

América Patricia Pirique Ortíz

**Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín,
departamento de Escuintla.**

Asesor: M.A. José Bidel Méndez Pérez



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero de 2016.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2016.

ÍNDICE

Introducción	I
---------------------	----------

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1	Datos generales de la Institución	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de Institución	1
1.1.3	Ubicación Geográfica	1
1.1.4	Visión	1
1.1.5	Misión	1
1.1.6	Políticas	1
1.1.7	Objetivos	2
1.1.8	Metas	2
1.1.9	Estructura organizacional	3
1.1.10	Recursos (humanos, físicos y financieros)	4
1.2	Técnica utilizada para el diagnóstico	4
1.3	Lista de carencias	4
1.4	Análisis de problemas	4
1.5	Tabla de priorización de problemas	8
1.6	Análisis de viabilidad y factibilidad	9
1.7	Problema seleccionado	12
1.8	Solución propuesta como viable y factible	12

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos generales	13
2.1.1	Nombre del proyecto	13
2.1.2	Problema	13
2.1.3	Localización	13
2.1.4	Unidad ejecutora	13
2.1.5	Tipo de proyecto	13
2.2	Descripción del proyecto	13
2.3	Justificación	13
2.4	Objetivos	14
2.4.1	General	14

2.4.2. Específicos	14
2.5 Metas	15
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	15
2.7 Fuentes de financiamiento	15
2.8 Presupuesto	15
2.9 Cronograma	17
2.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	19
CAPÍTULO III	
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y resultados	20
3.2 Productos y logros	22
3.3 Estudio Monográfico del Origen de las danzas del municipio de Palin, departamento de Escuintla	23
Fotografías del Ejercicio Profesional Supervisado	73
CAPÍTULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del diagnóstico	80
4.2 Evaluación del Perfil	80
4.3 Evaluación de la Ejecución	80
4.4 Evaluación final	80
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	83
APÉNDICE	84
ANEXOS	126

INTRODUCCIÓN

Este informe que se presenta corresponde al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado “EPS” de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El proyecto se realizó en el municipio de Palín, departamento de Escuintla, su contenido está dividido en cuatro capítulos, estructurados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL se realizó en la Municipalidad de Palín, se obtuvo información a través del uso de técnicas como: la entrevista, observación y la aplicación de la guía para el análisis contextual e institucional la elaboración del diagnóstico, en esta etapa se recopiló información sobre los datos generales de la Institución, nombre, tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos, metas, estructura organizacional, lista de carencias, análisis de problemas, tabla de priorización de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad, hasta determinar el problema seleccionado junto con la solución propuesta como viable y factible, se determinó que el problema de mayor trascendencia es el Desinterés cultural en la población por lo que se propuso como solución viable y factible la realización de un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla, tomando como referencia que es el único municipio del departamento de Escuintla que aun practica su idioma, traje, así como sus costumbres y tradiciones que se hacen presentes en su forma de vida.

CAPÍTULO II, PERFIL DEL PROYECTO, en el cual se define: el nombre del proyecto, problema, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción de proyecto, junto a ello se plantea la justificación que enfatiza el propósito del proyecto, objetivos del proyecto y las metas esperadas, los beneficiarios directos e indirectos, fuentes de financiamiento, presupuesto detallado de cada uno de los gastos necesarios para ejecutar dicho proyecto, se estableció un cronograma de actividades determinando los recursos humanos, materiales y físicos a utilizarse.

CAPÍTULO III, EJECUCIÓN DEL PROYECTO, esta fase consistió en la ejecución del plan perfilado, concretizando la solución al problema detectado, en esta etapa se describen las actividades programadas y los resultados obtenidos de cada una de ellas, de igual forma la descripción de los productos y logros alcanzados. Es una de las etapas más importantes, debido a que se lleva a cabo las actividades planificadas, en busca de alcanzar los objetivos esperados.

En este capítulo se elaboró un Estudio monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla como producto final del proyecto, también se elaboraron trifoliales sobre el origen de la danza en el municipio de Palín, departamento de Escuintla, como medio para socializarlo con la población en general.

CAPÍTULO IV, EVALUACIÓN DEL PROYECTO, en esta etapa se evalúa cada uno de los capítulos anteriores, junto con la evaluación final en donde se determina el logro de los objetivos trazados, verificando si el proyecto benefició con el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones del municipio.

Cada uno de los capítulos fue evaluado a través de una lista de cotejo en la que contenía indicadores relacionados a la información redactada en cada etapa, permitiendo conocer de forma eficiente el logro de los objetivos, metas y actividades trazadas desde el inicio de la planificación, también se elaboró una encuesta dirigida a las autoridades municipales e instituciones culturales para evaluar el impacto del proyecto.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad del municipio de Palín, del departamento de Escuintla.

1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

La Municipalidad de Palín, se ubica en la Avenida Central 2-31 zona 1 Palín, Escuintla.

1.1.4 Visión

Municipalidad de Palín “Ser una municipalidad eficiente, eficaz, honorable y confiable comprometida al servicio de todos los palinecos.” (Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla. p. 1)

1.1.5 Misión

Municipalidad de Palín “Proporcionar a los vecinos de Palín los servicios públicos con eficiencia y calidad, promoviendo y gestionando el desarrollo sostenible de sus habitantes; comprometidos a incentivar la cultura y los valores y garantizar la transparencia en el ejercicio del trabajo” (Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla. p. 1)

1.1.6 Políticas

Municipalidad de Palín “Es propio del concejo municipal el velar por la seguridad, el bienestar, la salud, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral del municipio y sus habitantes sin discriminación alguna.”(Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla. p. 1)

1.1.7 Objetivos

Municipalidad de Palín

General: "Administrar los intereses y servicios municipales, fomentando una participación activa, consciente y democrática en las decisiones del Gobierno Local. (Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla." p. 1)

Específicos:

Municipalidad de Palín

- Promover, realizar, mantener en condiciones óptimas los servicios sociales y comunales básicos de la Municipalidad.
- Satisfacer la demanda del vecindario, respecto a los servicios de infraestructura urbana pública, privada y de catastro.
- Estimular e institucionalizar la participación de la población en la gestión municipal, fomentando el trabajo comunal y dando opción al ejercicio de libre iniciativa.
- Crecimiento económico y sostenible ambiental.
- Administrar racionalmente los bienes y rentas de la Municipalidad.
- Mejorar nuestros sistemas, coordinación y supervisión en los distintos procesos Municipales. (Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla. p. 2)

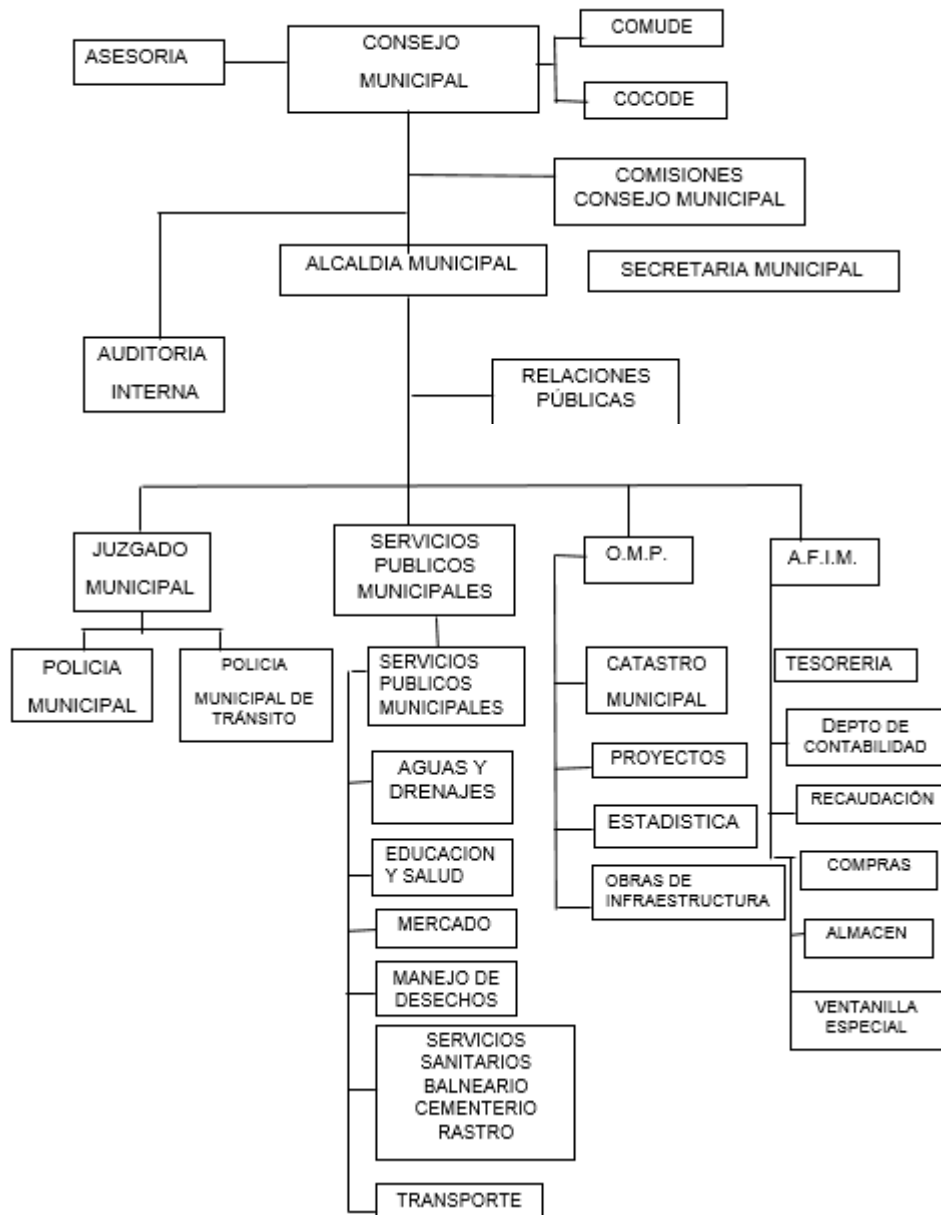
1.1.8 Metas

Municipalidad de Palín

- ✓ Modernización de todos los departamentos de prestación de servicios a usuarios tanto internamente como externamente.
- ✓ Promover, fortalecer y vincular directamente a las organizaciones de productores del municipio de Palín con el desarrollo productivo y comercial del país.

- ✓ Presentación de proyectos ante terceros para lograr el progreso y desarrollo del municipio.
- ✓ Concientización a toda la población del valor de los Recursos Naturales y la conservación del Medio Ambiente. (Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla. p. 2)

1.1.9 Estructura Organizacional



FUENTE: Tomado del manual de la oficina de Planificación

Concejo Municipal

Alcalde Municipal: Mario Vitelio Yantuchi Albizures

Síndico Primero: Mauricio Cojón

Síndico Segundo: Justo López

Concejal Primero: Gabino Hernández

Concejal Segundo: Lázaro Vásquez

Concejal Tercero: Byron Rustrián

Concejal Cuarto: Hilario Cojón

Concejal Quinto: Walter Bran

Secretario Municipal: M.A. Jorge E. Morales Q.

1.1.10 Recursos

- **Humanos:** Personal técnico, administrativo, operativo y de seguridad laborando como empleados y funcionarios públicos.
- **Físicos:** Ente los recursos físicos más importantes se mencionan: el edificio de la municipalidad, equipo de cómputo, mobiliario, útiles y enceres, vehículos, maquinaria, el terreno, entre otros.
- **Financieros:** Fondos gestionados por la municipalidad, ingresos por el cobro de arbitrios, subvención del gobierno central.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

Para obtener el diagnóstico de la institución se emplearon instrumentos de observación y entrevista, todos realizados en base a la Guía de análisis contextual e institucional.

1.3 Lista de carencias

La Municipalidad del Municipio de Palín, del Departamento de Escuintla, muestra lo siguiente:

1. Poca protección de los recursos naturales del municipio.
2. Ausencia de vigilancia en las zonas y colonias del municipio.
3. No se da mantenimiento en los espacios de jardinería del municipio.

4. Poca promoción del Idioma Poqomam.
5. Poco interés en la práctica de las costumbres y tradiciones del Municipio de Palín.
6. Escasa información del origen de las danzas del municipio.
7. Poco control y solución a los drenajes en mal estado.
8. Basura orgánica y plástica en diversas áreas del municipio.
9. Escasa información sobre los datos históricos de la Municipalidad.
10. Baja cobertura del presupuesto de la nación para darle solución a las necesidades de la población.
11. Poca información sobre la utilización de los ingresos generados por los impuestos.
12. Deficiencias en el desempeño laboral del personal de servicio.
13. Deficiente manual de procedimiento.
14. Escasas actividades académicas.
15. Poca participación con otras instituciones.
16. Escaso conocimiento de las autoridades para promover políticas públicas.
17. Poco conocimiento del reglamento por algunos trabajadores.

1.3 Análisis de Problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Inseguridad	1. Ausencia de vigilancia en las zonas y colonias del municipio.	1. Vigilancia por Policía Municipal y Policía Nacional Civil. 2. Monitoreo a través de las cámaras de vigilancia
2. Insalubridad	1. Basura orgánica y plástica en diversas áreas del municipio.	1. Concientizar a la población para que utilice los

	2. Poco control y solución a los drenajes en mal estado.	recolectores de basura. 2. Reparación de drenajes en mal estado.
3. Incomunicación	1. Poca participación con otras instituciones.	1. Organizar comisión de participación.
4. Desconfianza económica	1. Poca información sobre la utilización de los ingresos generados por los impuestos.	2. Realizar informes de labores, detallando la utilización del dinero que ingresa a la Municipalidad.
5. Desinterés Cultural	1. Poca promoción del Idioma Poqomam. 2. Poco interés en la práctica de las costumbres y tradiciones del Municipio de Palín. 3. Escasa información del origen de las danzas del municipio.	1. Realizar cursos de Aprendizaje del Idioma Poqomam. 2. Realizar actividades que promuevan las Costumbres y Tradiciones del Pueblo. 3. Elaboración de un Estudio Monográfico del origen de las danzas del Municipio de Palín, departamento de Escuintla.
6. Deterioro Ambiental	1. No se da mantenimiento en los espacios de	1. Mantenimiento en las áreas jardinizadas.

	<p>jardinización del municipio.</p> <p>2. Poca protección de los recursos naturales del municipio.</p>	<p>2. Promover campañas de concientización a las personas sobre el cuidado de los recursos naturales.</p>
<p>7. Deficiencia Administrativa</p>	<p>1. Escasa información sobre los datos históricos de la Municipalidad.</p> <p>2. Baja cobertura del presupuesto de la nación para darle solución a las necesidades de la población.</p> <p>3. Deficiente manual de procedimiento</p> <p>4. Poco conocimiento del reglamento por algunos trabajadores.</p> <p>5. Escaso conocimiento de las autoridades para promover políticas públicas.</p> <p>6. Deficiencias en el desempeño laboral del personal de servicio</p> <p>7. Escasas actividades académicas.</p>	<p>1. Elaboración y recopilación de los datos Históricos de la Municipalidad.</p> <p>2. Gestionar financiamiento de proyectos a otras Instituciones.</p> <p>3. Elaboración de manual de procedimientos.</p> <p>4. Aplicar normas de sanción a trabajadores.</p> <p>5. Elaborar políticas Institucionales.</p> <p>6. Capacitaciones al personal de servicio.</p> <p>7. Realizar actividades educativas con apoyo de la Supervisión Educativa.</p>

1.4 Tabla de priorización de problemas:

xxxxxxxxx	Inseguridad	Insalubridad	Incomunicación	Desconfianza Económica	Desinterés cultural	Deterioro Ambiental	Deficiencia administrativa
Inseguridad	Xxxxxxxx	Insalubridad	Inseguridad	Desconfianza Económica	Desinterés cultural	Inseguridad	Deficiencia administrativa
Insalubridad	////////////////////	Xxxxxxxx	Insalubridad	Insalubridad	Insalubridad	Deterioro Ambiental	Deficiencia administrativa
Incomunicación	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	Xxxxxxxx	Incomunicación	Desinterés cultural	Deterioro Ambiental	Incomunicación
Desconfianza Económica	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	Xxxxxxxx	Desinterés cultural	Deterioro Ambiental	Desconfianza Económica
Desinterés Cultural	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	xxxxxxx	Desinterés cultural	Desinterés cultural
Deterioro Ambiental	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	Xxxxxxxx	Deterioro Ambiental
Deficiencia Administrativa	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// ////////////////////	xxxxxxx

Interpretación de los Resultados:

Inseguridad = 2

Insalubridad = 4

Incomunicación = 2

Desconfianza económica = 2

Desinterés Cultural = 5

Deterioro Ambiental = 4

Deficiencia Administrativa = 2

De acuerdo al análisis anterior el problema priorizado es el Desinterés Cultural.

1.5 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Opción 1: Realizar cursos de Aprendizaje del Idioma Poqomam.

Opción 2: Realizar actividades que promuevan las costumbres y tradiciones del pueblo.

Opción 3: Elaboración de un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

Lista de cotejo para el análisis de viabilidad y factibilidad.

Opciones de Solución	1		2		3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X	X	

Administrativo legal						
5. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
6. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X		X	
7. ¿Se tiene representación legal?	X		X		X	
8. ¿Existe leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
9. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X	
Técnico						
10. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto?		X	X		X	
11. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
12. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		X	X	
13. ¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?		X	X		X	
14. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
15. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X		X	X	
16. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
17. ¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X		X	
18. ¿Se tiene la opción multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
19. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X		X		X	

Mercado						
20. ¿El proyecto tiene aceptación en la población?	X		X		X	
21. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X	
22. ¿El proyecto es accesible a la población en general?		X		X	X	
23. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X	X		X	
Cultural						
24. ¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X		X
25. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
26. ¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?	X			X		X
27. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
Social						
28. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X		X
29. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
30. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X		X	
31. ¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X			X		X
Económico						
32. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?		X	X		X	

33. ¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?		X		X	X	
Religioso						
34. ¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X		X	
35. ¿El proyecto tendrá aceptación en los diferentes grupos religiosos?	X			X	X	
36. ¿El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X		X		X
Totales	23	13	24	12	30	6

1.6 Problema seleccionado: Desinterés Cultural

1.7 Solución propuesta como viable y factible:

Solución viable y factible la “Elaboración de un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla”.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

1.1 Aspectos generales

2.1.1. Nombre del Proyecto

Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2.1.2. Problema

Desinterés Cultural

2.1.3. Localización

Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2.1.4. Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades

Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla

2.1.5. Tipo de Proyecto

De producto Educativo

2.2 Descripción de Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla, conteniendo la historia de las danzas, experiencias de abuelos que han participado en las danzas y el significado que representa a la población, como parte de las tradiciones del municipio.

2.3 Justificación

Es importante que los pobladores conozcan el origen y contenido de las danzas del municipio de Palín, tomando en cuenta que es el único municipio del departamento de Escuintla en el que aún se refleja la práctica e identidad de la Cultura Poqomam, conservando su traje, idioma, costumbres y tradiciones.

Las danzas representan expresiones propias de la cultura, Sin embargo, la población actual desconoce cuáles son las danzas que existen y las que han dejado de practicarse, así mismo el significado que representa cada una de ellas en la historia como palinecos.

Las danzas forman parte del legado cultural del municipio que a lo largo del tiempo se ha transmitido a través de la tradición oral de las y los abuelos, convirtiéndose en uno de los pilares de mucha importancia para el fortalecimiento de las tradiciones de un pueblo.

El informe tiene como propósito que la población Mestiza y Poqomam conozca el origen de las danzas del municipio de Palín, que con el paso del tiempo se han ido perdiendo debido a su desconocimiento, de igual forma contribuye al rescate y revalorización de las mismas.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- Revalorizar las expresiones culturales del Municipio de Palín.

2.4.2 Específicos

1. Elaborar un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
2. Socializar el Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla con las instituciones culturales y autoridades del municipio.
3. Dar a conocer a la población el Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín a través de trífolios informativos.
4. Contribuir con la campaña de reforestación en el Amatillo, municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2.5 Metas

- Un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
- Entrega de 5 copias del Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla a Instituciones culturales y autoridades del municipio.
- Impresión y entrega de 200 copias de trifoliales informativos del origen de las Danzas del municipio de Palín.
- Plantar 600 pilones de pino en el Amatillo, ubicado en el Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Municipalidad del Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2.6.2 Indirectos

Población en general.

2.7 Fuentes de financiamiento

Municipalidad del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2.8 Presupuesto

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Fotocopias de Investigación	Q 50.00
Resmas de papel bond	Q 100.00
Fotografías	Q 50.00
Escaneado	Q 50.00
Internet	Q 250.00
Impresión de documentos	Q 500.00

Empastado	Q 200.00
Impresión de trifoliales	Q 300.00
Socialización de documentos	Q 350.00
Alquiler de cañonera	Q 100.00
Gestión de árboles de Pinos	Q 50.00
Transporte de arbolitos	Q 200.00
Pago a las personas que limpiaron el terreno	Q 300.00
Refacción a los colaboradores en la reforestación	Q 150.00
Imprevistos	Q 300.00
Total	Q 2,950.00

2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

No.	Actividades	Año 2014					Año 2015																							
		Diciembre					Enero								Febrero							Marzo								
		17	19	20	22	30	6	8	10	14	16	20	23	28	30	3	6	10	13	18	20	24	27	4	6	8	12	13	17	18
1.	Esquematización de temas	■	■																											
2.	Entrevista a representantes de danzas			■	■	■																								
3..	Búsqueda de información en fuentes bibliográficas						■	■	■																					
4.	Análisis de información							■	■	■	■																			
5.	Recopilación de Fotografías de danzas.											■	■																	
6.	Entrevistas a abuelos de la comunidad que han participado en danzas. (experiencias)													■	■	■														
7.	Transcripción de información recopilada															■	■													
8.	Entrevistas a representantes de danzas.																	■												

		Año 2015																																					
No.	Actividades	Abril					Mayo								Junio							julio					Agosto												
		17	19	20	22	30	6	8	10	14	16	20	23	28	30	3	6	10	13	18	20	24	27	4	6	10	15	20	11	15									
9.	Transcripción de Información																																						
10.	Primera revisión de Informe																																						
11.	Elaboración de trifoliar de las danzas del municipio de Palín																																						
12.	Entrevista a abuelos que han participado en danzas (parte 2)																																						
13.	Consulta de fuentes Bibliográficas																																						
14.	Segunda revisión de Estudio monográfico																																						
15.	Impresión de Documento																																						
16.	Encuadernación de Informes																																						
17.	Presentación y entrega de proyecto a las autoridades correspondientes																																						
18.	Socialización del documento a la comunidad.																																						
19.	Evaluación de Proyecto																																						

2.10 Recursos

Humanos

- Representantes de danzas
- Comunidad
- Epesista
- Asesor

Materiales

- Hojas
- Tinta de impresora
- Lápiz
- Cuaderno de apuntes
- USB
- Computadora
- Documentos
- impresora

Financieros

- Aporte de Municipalidad
- Aporte de epesista

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

NO.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Esquematización de temas	Se determinaron los temas que abarcarían el Estudio Monográfico del origen de las Danzas del municipio de Palín.
2	Entrevista a representantes de danzas	Se recopiló información sobre la historia y datos importantes de cada danza que se practica en el municipio de Palín.
3	Búsqueda de información en fuentes bibliográficas	Se obtuvo información de datos específicos para ampliar y fundamentar la investigación.
4	Análisis de información	Obtenida la información requerida, se procedió al análisis de lo investigado para darle forma al documento final.
5	Recopilación de Fotografías de danzas.	Se recopiló fotografías de cada una de las danzas, validando los argumentos encontrados.
6	Entrevistas a abuelos de la comunidad que han participado en danzas. (experiencias)	Se obtuvo información de las experiencias de abuelos de la comunidad que han tenido una trayectoria en las danzas.
7	Transcripción de información recopilada	En base a la información recabada se transcribió la información y posteriormente su revisión.

8	Entrevista a representantes de danzas	Se recopiló información sobre la historia y datos importantes de cada danza que se practica en el municipio de Palín.
9	Transcripción de información recopilada	En base a la información recabada se transcribió la información y posteriormente su revisión
10	Primera revisión de Informe	Revisión por parte del asesor y se determinaron los avances del estudio monográfico.
11	Elaboración de trifoliar del origen de las Danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla	En base a la información obtenida se realizó un trifoliar para dar a conocer a la población información de las danzas en el municipio.
12	Entrevista a abuelos que han participado en danzas (fase 2)	Se obtuvo información de las experiencias de abuelos de la comunidad que han tenido una trayectoria en las danzas.
13	Consulta de fuentes Bibliográficas	Se obtuvo información de datos específicos para ampliar y fundamentar la investigación.
14	Segunda revisión de Estudio monográfico	Se realizaron las correcciones respectivas del informe.
15	Impresión de Documento	Impresión de 5 copias del Estudio monográfico.
16	Encuadernación de Informes	Se encuadernaron 5 copias del Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
17	Presentación y entrega de proyecto a	Terminado el documento, se hizo la presentación y entrega oficial del

	las autoridades correspondientes	documento a las autoridades correspondientes.
18	Socialización del documento	Se realizó la socialización del documento a través de un trifoliar informativo y del documento Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla a la población en general.
19	Evaluación de Proyecto	Finalizado el proyecto, se procedió a la evaluación para determinar el cumplimiento de los objetivos.

3.2 Productos y logros

No.	Producto	Logro
1	<ul style="list-style-type: none"> Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla. Trifoliar de las danzas del municipio de Palín 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo un documento importante que da a conocer la historia de las danzas del municipio de Palín, que contribuye al fortalecimiento de la práctica de las danzas y por ende las costumbres y tradiciones de Palín. Participación de personas que integran grupos de las diferentes danzas del municipio. Se socializó con la población las danzas del municipio de Palín a través de trifoliales informativos.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**



**ESTUDIO MONOGRÁFICO DEL ORIGEN DE LAS DANZAS DEL MUNICIPIO DE
PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**AMÉRICA PATRICIA PIRIQUE ORTÍZ
CARNÉ: 200911707**

ASESOR: JOSÉ BIDEL MÉNDEZ PÉREZ

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A., febrero 2016.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Kehq'anik kamanik	5
CAPÍTULO I	
1. Historia del Municipio de Palín	6
1.1. Población	6
1.2. Descripción Geográfica	7
1.3. El Idioma Maya Poqomam	7
1.4. Clima	8
1.5. Lugares de orgullo local y Atractivos turísticos	8
1.5.1. La iglesia Parroquial	9
1.5.2. Iglesia El Calvario	10
1.5.3. Ermita de la Virgen de Santa Ana	10
1.5.4. Antiguo Edificio Municipal	11
1.5.5. Los Pocitos	11
1.5.6. Puente del Diablo	12
1.5.7. La estación del Ferrocarril	12
1.5.8. La Ceiba	13
1.5.9. El Mirador del Quetzal	13
1.5.10. Finca el Chilar	14
1.6. Tradiciones	15
1.7. Cultura	15
1.8. Patrimonio Cultural	16
CAPÍTULO II	
2. Danzas	17
2.1. Tipos de danzas	17
2.1.1. Danza contemporánea	17
2.1.2. Danza clásica	18
2.1.3. Danza folclórica	18
2.1.4. Danza moderna	18
2.2. La danza en Palín	19
2.3. Danza en Palín de acuerdo a su origen	19
2.4. Danzas Tradicionales del Municipio de Palín	19
2.4.1. Danza del Venado	
2.4.2. Danza de la Conquista	24
2.4.3. Baile de los Fieros	26

2.4.4. Danza de los moros y cristianos	31
2.4.5. El origen del baile de Moctezuma	33
2.4.6. Historia de la danza de los Diablos	36
2.5. Música y Danza secularizada	40
2.5.1. El Son Chapín	40
2.6. Las máscaras	41
2.7. Sastrería Tradicional	41
CAPÍTULO III	
3. Experiencias de abuelos que han participado en danzas	42
▪ Faustino Pérez Paiz	42
▪ Pedro Pirique	43
▪ Julián Paiz	44
▪ José Felix Balcárcel Alvizurez	45
▪ Félix Castellanos	47
▪ Juan Esquit	48
Conclusiones	49
Referencias bibliográficas	50

INTRODUCCIÓN

Las danzas forman parte del legado histórico y cultural de nuestro pueblo, herencia que las y los abuelos han transmitido a las nuevas generaciones a través de la tradición oral.

El presente Estudio Monográfico del Origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla, evidencia el significado y la importancia que representan las danzas para la población Poqomam, así mismo reconocer la sabiduría del pueblo que se ve reflejada a través de la práctica de sus costumbres y tradiciones.

El primer capítulo da conocer datos importantes del municipio de Palín como: su origen histórico, población, ubicación geográfica, origen del idioma Maya Poqomam, lugares de orgullo local y atractivos turísticos que hacen que nuestro pueblo sea admirado por propios y extraños.

En el segundo capítulo se define la danza como un elemento importante del patrimonio cultural inmaterial del municipio, que desde sus inicios hasta nuestros días representan expresiones propias de la cultura que enriquecen las tradiciones del pueblo.

Entre las danzas que aún se practican en el municipio de Palín encontramos: La danza del Venado y el Baile de los fieros que son de Origen Prehispánico, la Danza de los diablos de origen Hispánico y el Baile de la conquista que es de origen Colonial. También encontramos danzas que en la actualidad dejaron de representarse tales como: Danza de Moros y cristianos de origen Hispánico y la Danza de Moctezuma de origen Republicano.

En el tercer capítulo se narra las experiencias de los abuelos que han participado como danzantes y que en la actualidad colaboran en la organización de la misma.

La representación de las danzas tienen como finalidad dejar una enseñanza al espectador sobre el modo de vida de nuestros ancestros, a través de estas manifestaciones culturales conocemos quiénes somos, de dónde venimos, cuáles son nuestras raíces y hacia dónde vamos.

Kehq'anik kamanik

La xaj taqee' re' junaj q'orkilaal chije' k'utb'aliib' reh qatinimiit, re' la qa'sa kiye'en koon qamama' chije' qanooya taqee' ruu' kiq'orb'al.

La juuj loo' re' junaj kamanik pan runaa' la xaj taqee' ren la tinimit Pa'laq Ha' reh persaan Tz'iyuuq', ruk'ut la ruwa'riik la xaj keh la winaq Poqomam, jare' ar reh la no'ooj reh la tinimit la nruk'ut riib' chikipaam la kiwi'b'alil chije' jumpalachiil.

La peet kamanik nruk'ut qahoj ka'ab' oxib' qa' taqee' pan runaa' qatinimiit je'tii ruk'utb'aliib', ruwinaaq, ahpare' rukoor wila, ahpare' wii' chalanaq la q'orb'al maya' poqoma, wi'b'al ruu' junaj tz'oo kika'al keh winaq reh jonch'oq cha tinimit la qa'sa nrub'an junaj nitimit kiro' aka keh ruwinaaq chije' keh ch'aqon cha.

La rukab' kamanik ruq'or qa' rukoor la xaj re' junaj qa'sa tz'oo' reh la ruk'achariik la tinimit, la qa' re' tii naq xqehpa cha chii' ro'na q'ij la qa' rukoor nruk'ut rutz'o'il reh qak'achariik la qa'sa runimsaa la jumpalachiil.

Chikipaam la xaj taqee' la kib'antaja pan tinimiti Pa'laq Ha' nqaraq: la xaj reh Masat chije' la xaj reh ahk'onelaab' la qa' wila kik'achariik reh majaa' ki'oqee la kaxlan winaq, la xaj reh tz'alaj winaq reh junaj tinimit jonch'oq ha' chije' la xaj reh la nim k'aa re' naq xi'oqee la kaxlan winaq. Ja'ar nqaraq ro'na q'ij wilkee' xaj mancha nb'antaja ta je': xaj reh Moros chije' Criaan reh jonch'oq cha tinimit reh jonch'oq ha' chije' la xaj reh Moctezuma reh junaj cha wi'b'al.

Chipaam la roox kamanik nq'orwa pan runaa' la kik'achariik qamama' chije' qanooya la qa'keh ilanaq cha taqee' je' ajxaj chije' ro'na q'ij kito'wa reh nb'antaja la xaj taqee'.

La k'utunik keh la xaj taqee' nkisik' nkiye'en koon junaj no'oojb'anik reh la qa' keh nrila' pan runaa' la k'achariik reh qanooya chije' qamama' taqee', ruu' la xaj taqee' loo' nqat'alii qa' keh hoj, ahpa're' wii' hoj chalanaq, qa'kire' taqee' qayuub' chije' ahpa're' wii' hoj ajonaq.

ESTUDIO MONOGRÁFICO DEL ORIGEN DE LAS DANZAS DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

CAPÍTULO I

1. Historia del Municipio de Palín

Según Sabana Cojón, “En la tradición oral se conserva que la fundación del pueblo se originó un 30 de julio de 1535, día de San Cristóbal bajo cuya protección fue puesto este pueblo.” (p.6)

Beteta, L. (2004). De paso por Palín: Revista D (No.15)

A partir de los primeros años de la conquista española, Palín era conocido como San Cristóbal Amatitlán. Con una población mayoritariamente poqomam, se instituyó como pueblo del estado de Guatemala el 16 de octubre de 1867, formando parte de la jurisdicción del departamento de Amatitlán.

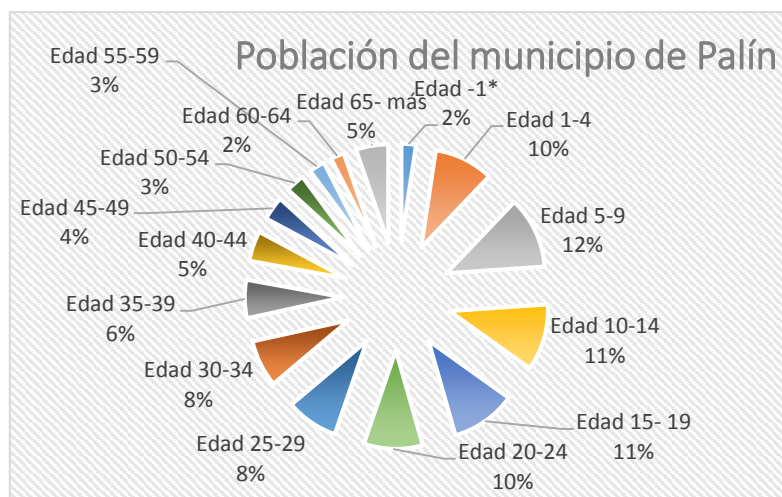
El (Decreto Legislativo 2081) de fecha 29 de abril de 1935, ratifica que el departamento de Amatitlán fue suprimido y que el municipio de Palín pasó a formar parte de la jurisdicción del departamento de Escuintla, al que pertenece actualmente.

P. Yol de Mita. (Comunicación personal realizada por Sabana Cojón)

Dicen que cuando vino la gente a este pueblo hubo mucha fiesta, venían con tambor, dicen que fueron donde hoy es el mercado y sembraron ese día la ceiba que hoy vemos frente a la iglesia. A cada gente (familia) les dieron sus sitios, los cojones en San Lucas, los López en San José, los Pirique en San Pedro y los Rancho en San Antonio (p.6).

1.1. Población

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2014, la población del municipio de Palín es de 67,865 habitantes.



Los resultados estadísticos muestran que el 35% de la población son niños, el 29% son jóvenes, el 31% adultos y el 5% restante son adultos mayores de sesenta y cinco años.

Además, es el único municipio del departamento de Escuintla que cuenta con población maya Poqomam, dicha población está fuertemente localizada en el área urbana.

1.2. Descripción geográfica

Según Sabana Cojón

Palín es uno de los trece municipios del departamento de Escuintla, ocupa un área de 88 km² y se encuentra a 40 kilómetros de la ciudad capital, colinda al norte con el municipio de Amatitlán, Santa María de Jesús, al este con San Vicente Pacaya y al oeste con el departamento de Escuintla. Su altitud es 1,147.66 metros sobre el nivel del mar. (p.16)

1.3. El Idioma Maya Poqomam

El idioma Poqomam es uno de los veintidós idiomas mayas coexistentes en Guatemala y que aún conserva su práctica a futuras generaciones.

Zuñiga y Morán (1983) "definen el significado de la palabra pokomam de la siguiente manera: la palabra po significa "luna" a la que también se llama anciana o abuela y la palabra Mam anciano o abuelo, es decir

que la etimología de la palabra probablemente viene de antepasado o ancestros.” (p.23)

Según Miles (1983a) “los pueblos hablantes de pokom del siglo XVI ocupaban los mismos lugares del altiplano oriental de Guatemala en que se localiza en la actualidad”. (p.23)

Miles (1983b)

El grupo Poqomam habita en el altiplano central del país desde la época prehispánica, probablemente desde el periodo postclásico de la civilización Maya. Su asentamiento original comprendía desde el territorio del actual departamento de Jalapa hasta San Pedro Ayampuc, Chinautla y Mixco, en el actual departamento de Guatemala y Palín en el departamento de Escuintla. (p23)

Según PRONEBI/USAID, (1993) En la actualidad el grupo Poqomam se ubica en los municipio de Chinautla y Mixco departamento de Guatemala, Palín departamento de Escuintla; y San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate y San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

1.4. **Clima**

El clima del municipio de Palín es templado y en algunas ocasiones variable, aunque en los meses de enero a marzo y de octubre a diciembre se dejan sentir vientos y aires fríos.

Según Sabana “A partir del mes de Julio al 15 de agosto se presenta una época seca llamada canícula que aunque no es normal depende de la segunda época de lluvia que se establece de agosto a octubre”.(p.17)

1.5. **Lugares de orgullo Local y atractivos turísticos**

Entre los principales lugares de orgullo local y atractivos turísticos encontramos:

1.5.1. Iglesia Parroquial San Cristóbal

Este templo es una hermosa obra de origen colonial, situado al lado norte del parque central del municipio. Según Estrada Conde "la construcción del templo inició en 1535 bajo la protección de San Cristóbal y concluyó en 1675." (p.22)

Según Sabana Cojón, "La construcción del templo parroquial palineco, parece ser que llevó diferentes etapas en su construcción, por los constantes temblores que en aquella época afectaron a este territorio. Los indígenas eran obligados a trabajar en la construcción." (p.18)

Chinchilla Aguilar indica que en 1669 Ambrosio y Domingo Hernández, maestros de albañilería indígena tributarios y naturales de San Juan Amatlán contrataron la reedificación de la iglesia de Palín que ya estaba comenzada. En 1670, el maestro de albañilería Alonzo José, hizo contrato para concluirla bajo la supervisión de los padres jesuitas, fue puesta al servicio religioso el 30 de julio de 1675 consagrándola a la imagen del señor San Cristóbal patrono del pueblo. (p.18)



Figura 1. Parroquia San Cristóbal

Fuente: Escalante, M. Recuperado el 14 de Enero de 2015 de http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/image/107102693

1.5.2. Iglesia El Calvario

Se encuentra en la entrada del municipio de Palín. Es un templo construido en el año 1675 y en su interior aún se encuentran piezas de madera con más de 400 años de antigüedad. En su área recreativa también podemos encontrar una ceiba.



Figura 2. Iglesia el Calvario

Fuente: Escalante, M. Recuperado el 14 de Enero de 2015 de http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/image/107102715

1.5.3. Ermita de la Virgen de Santa Ana

Situada a un costado de la iglesia Parroquial, aquí los devotos pueden ingresar a venerar a la imagen.

Algunos contaban que eran cuatro ermitas las que habían, (una en cada barrio), pero por los temblores, hoy solo existe una. Antiguamente no estaba cubierta sino solo estaban los pilares sosteniendo la bóveda, allí vendía la gente por las tardes, algunos que no les gustaba vender bajo la ceiba. (tradición oral Rafael Amado). (p.20)

“La imagen de Santa Ana estaba en donde está la pila bautismal dentro de la iglesia, pero era llamada virgen de dolores, cuando fue trasladada a esta ermita le pusieron el nombre de Santa Ana.” (Tradición oral, Julián López)(p.20)



Figura 3. Ermita de la Virgen de Santa Ana
 Fuente: Escalante, M. Recuperado el 14 de Enero de 2015 de
http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/image/107102705

1.5.4. Antigo Edificio Municipal

Fue declarado Patrimonio Histórico Palineco por las autoridades municipales. Por su hermoso estilo colonial se ha convertido en un atractivo lugar para pobladores y extranjeros.



Figura 4. Antigo Edificio Municipal

Fuente: Municipalidad de Palín de
<http://palintierrapoqomam.blogspot.com/>

1.5.5. Los Pocitos

Situado en el Barrio San José, en el entronque cercano al Puente del Diablo.

C. García (comunicación personal realizada por Sabana Cojón)

Se localiza en el entronque cercano al puente del Diablo, es un nacimiento de agua que antiguamente se conocía como el Río Pan

Kiaq'ja, que significa "en el agua roja". Actualmente se le denomina los pocitos. Este era un gran nacimiento de agua que salía del gran cerro desde donde se encontraba el nacedero de agua El Mico (Pan koy) situado en el barrio San José. (p.5)

1.5.6. Puente del Diablo

Rivero, M. (2015) El puente del Diablo, un anciano que resiste el paso de los años. (Chiltepenews No.44)

Su construcción data de entre 1880 y 1881, pues fue en 1882 cuando se concluyó el tramo ferroviano de Escuintla al municipio de Amatitlán, en tiempos del presidente Justo Rufino Barrios, quien puso especial empeño en la realización de ferrovías.

Este puente esta hecho completamente de hierro, sobre el pasaba el ferrocarril desde el año 1884 hasta que dejó de funcionar en el territorio guatemalteco. Está ubicado en el kilómetro 42 de la ruta CA-9.

1.5.7. La Estación del Ferrocarril

Fue construida en 1935, actualmente sirve de vivienda para el destacamento militar que se estableció en la población.

Según Sabana, "La línea férrea fue el medio de comunicación más importante hasta más o menos 1950. Atraviesa Palín por el lado sureste y lo comunica con Amatitlán y Escuintla. (p. 16)



Figura 5. Antigua Estación de Ferrocarril
(Fotografía, colección particular, sin fecha) de

<http://educacion.ufm.edu/wp-content/uploads/2014/02/Herrera4.jpg>

1.5.8. La ceiba

Martínez I. (2006) Frondoso árbol sagrado.(Revista D No. 83)

Es uno de los principales atractivos del municipio y está ubicada en el centro del parque, se trata de una hermosa y frondosa ceiba que cuenta con más de 400 años de vida y aún mantiene su frescura y belleza, es la ceiba más antigua y grande de nuestro país.

Según Gallenkam (1940)

Cuentan los pobladores de Palín que las raíces de la ceiba de Palín, alcanzan longitudes considerables, ya que indican que sus raíces llegan a la estación, unas pasan por la iglesia y llegan hasta el calvario. Cuentan también que la ceiba que está en el Calvario es un retoño de la ceiba que se encuentra en la plaza de Palín. (p.66)

En 1955, el botánico Ulises Rojas presentó una propuesta en el Ministerio de Agricultura para que la ceiba fuera declarada árbol nacional. Esta iniciativa se basó precisamente en esta importancia que el árbol tiene para los indígenas.



Figura 6. Parque central del municipio de Palín, departamento de Escuintla

Fuente Escalante, M. Recuperado el 20 de Enero de 2015

de http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/image/107102720

1.5.9. El Mirador del Quetzal

Pluriculturalidad en el Municipio de Palín de Departamento de Escuintla (2000).

Desde este lugar se puede apreciar una vista espectacular del Volcán de Agua, aquí podemos encontrar una obra de arte, conocida como el Monumento del Quetzal en Piedra, realizado y esculpido en el gobierno del general José Miguel Ramón Idígoras.



Figura 7. El mirador del Quetzal.
Palín. 24 de mayo de 2012

Fuente Recuperado el 20 de Enero de 2015 de

<http://www.metroflog.com/totewilan45/0120524>

Se ubica en el kilómetro cuarenta y siete de la carretera que conduce al municipio de Palín y de la cabecera departamental de Escuintla, está formado por: un pico de madera de 45 cm de largo aproximadamente de forma cónica, dos rocas de diferente tamaño, su tallado se puede observar bastante rustico debido al gigantesco tamaño del Quetzal.

1.5.10. Finca El Chilar

Según Estrada Conde (2002)

Durante la época colonial los habitantes de Palín lucharon por recuperar las tierras denominadas El Chilar, las cuales estaban en poder de finqueros de la zona. En 1878 el General Justo Rufino Barrios, en su calidad de Presidente de la República durante una visita al municipio de Palín, dio orden verbal para que los terrenos denominados El Chilar quedaran para el uso público de postes y astilleros y para uso agrícola para los vecinos indígenas de esa población.(p.81)

Esta finca posee una extensión de 83 caballerías, de las cuales 51 poseen certeza jurídica, mientras 32 se encuentran en proceso de recuperación ante el Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

1.6. TRADICIONES

Las tradiciones son enseñanzas que han sido practicadas por nuestros antepasados y que en la actualidad han ido tomando fuerza con el paso del tiempo, basándose totalmente en los hechos socioculturales que antiguamente eran denominados cómo Folcklore¹.

Entre las tradiciones del municipio que contienen un gran significado en la etnia poqomam a partir de la colonización son: la Semana Santa, las celebraciones a Imágenes como: Corpus Christy, Santiaguito, San Cristóbal y Santa Teresa de Jesús que en idioma Poqomam es llamada Qatut Reina (nuestra madre reina) quien fue la primera patrona de este pueblo.

1.7. CULTURA

Según el historiador Polo Sifontes (2007) hace referencia al término cultura y señala que: “Cultura es la conducta o comportamiento aprendido y posteriormente manifestado por los miembros de una sociedad.”(p. 17).

La cultura de un pueblo es dinámica porque se adapta a diferentes situaciones; es enseñada y aprendida, sea ésta verbalmente o por escrito, es social porque surge de muchos individuos, es además inmaterial porque los instrumentos creados por el hombre no son cultura en sí, son manifestaciones de ella.

UNESCO, "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" México, 1982. La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

¹El folklore es una ciencia importante en la vida del hombre Culturalmente hablando, hace referencia al conjunto de creencias, prácticas y costumbres que son tradiciones de un pueblo o cultura.

(Constitución Política de la República de Guatemala 1985, art. 57.)- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Por lo anterior deducimos que; cultura se manifiesta a través de representaciones danzarias, música propia del lugar, tradición oral, arte popular, entre otras actividades que identifican y muestran la riqueza cultural de cada sociedad a propios y extranjeros.

1.8. **Patrimonio Cultural Inmaterial**

UNESCO, El patrimonio cultural inmaterial se refiere a todas las manifestaciones que están vinculadas con las tradiciones orales, las artes del espectáculo, los saberes tradicionales, los usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, así como saberes y técnicas empleadas en la artesanía. Estas tradiciones son heredadas de generación en generación y forman parte de la identidad de una comunidad o nación.

CAPÍTULO II

2. Danzas

Según Salazar (1987)

La danza es una práctica humana que se manifiesta desde los orígenes del hombre en la tierra, que coordina estéticamente movimientos corporales y en su manifestación más elemental surge como una descarga emocional del hombre, se cree que el vocablo danza viene directamente del latín medio dansare, el cual procede del alemán tanz. Este vocablo llega a España después de las acepciones latinas saltare y ballare, para designar la misma acción, razón por la cual en castellano ambas palabras danzar y bailar, designan la misma cosa. (P.23 y 24)

Según Rossal S. (1988) Arte plástico se le llamó a la danza, una de las prístinas formas de la expresión artística.” (p.55)

Según Olivera (1996) “La danza en sí es un producto de las necesidades kinestésicas y artísticas de toda la humanidad; pero su forma, el contenido y la función específica que tiene en la sociedad están determinada por las situaciones históricas concretas de cada grupo social”. (p.4)

Son expresiones artísticas propias de una cultura y que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad. Las danzas han sido representadas desde épocas prehispánicas y en la actualidad han sido modificadas sin perder la esencia cultural que poseen.

2.1. TIPOS DE DANZA

2.1.1. Danza contemporánea

Québec (1981) citado por García (2003), escribió:

Nace como reacción contra el formulismo y artificios del ballet. El movimiento utilizado pertenece a una lógica emocional y busca la plasticidad, la naturalidad y la sensación corporal partiendo del centro corporal.

Su técnica es construida sobre la respiración que a su vez está íntimamente ligada a la relajación, utilizando el efecto de gravedad: desequilibrio en los movimientos libre, controlados, ondulatorios, detenciones, etc. (p.22)

2.1.2. **Danza clásica**

Québec (1981) citado por García (2003), escribió:

En esta categoría se incluye el ballet clásico, la danza contemporánea así como danzas características de la Edad Media (por ejemplo, la tarantela), el Barroco (como el minué o minueto) y el Renacimiento (la gallarda, por ejemplo). Muchos de ellos se caracterizan por realizar movimientos suaves, elegantes, coordinados y armoniosos. (p.20)

2.1.3. **Danza folclórica**

Québec (1981) citado por García (2003), escribió:

La danza folclórica refleja los valores culturales de un pueblo que se transmiten de generación en generación". Obedecen a definidas estructuras resultantes de la manera de ser de un grupo étnico, encuadrado y condicionado por determinados aspectos, tales como los geográficos, históricos, climáticos, culturales, etc. (p.22)

2.1.4. **Danza moderna**

Willen (1985) citado por García (2003), escribió: "Intenta explorar más y más los contenidos expresivos de los diferentes componentes del movimiento: el espacio, el tiempo, la dinámica y las formas corporales." (p.20)

2.2. LA DANZA EN PALÍN

Palín es un municipio que se caracteriza por representar danzas folclóricas en las distintas actividades que tienen las “**cofradías**”².

Entre las danzas que actualmente se practican son: La danza del Venado, Danza de la Conquista, el Baile de los fieros y Baile de los Diablos. También encontramos danzas que con el paso del tiempo dejaron de representarse, entre ellas están: la danza de los moros y cristianos, Baile de Moctezuma, danza de Napoleón y Danza de los Partideños.

2.3. Danzas en Palín de acuerdo a su origen

Entre las danzas Prehispánicas que aún se practican encontramos: La danza del Venado y el Baile de los fieros, en las danzas de origen Hispánico: la Danza de los diablos y en las danzas de origen Colonial: el Baile de la conquista. También encontramos danzas que en la actualidad dejaron de representarse tales como: Danza de Moros y cristianos de origen Hispánico y la Danza de Moctezuma de origen Republicano.

2.4. Danzas tradicionales del municipio de Palín

2.4.1. Danza del Venado

Reseña Histórica

H. E. Mita Gutiérrez (comunicación personal, entrevista, 20 de diciembre, 2014

La danza del Venado de acuerdo a su origen es Prehispánica.

Según Gutiérrez, En el año 1940 a 1960 la danza del Venado fue representada por el señor Juan García



Figura 8. Representación Danza del Venado, 25 de diciembre de 2015.

Fuente, Pirique A.

² Son una organización religiosa, se cuenta con la idea de que, perteneciendo a esta organización es cuando se brinda el máximo servicio y donde se cumplen con las verdaderas costumbres de la comunidad. Las cofradías en Palín, Escuintla. Iglesia Parroquial, julio 1986.

(Q.P.D.) durante este tiempo la danza estaba integrada por los siguientes personajes: el viejo, la vieja, cuatro capitanes y cuatro animales (dos perritos un tigre y un león) y el venado.

En el año 1980 la danza fue representada por el Señor Agustín Paiz, quien hizo varios estudios sobre la Cultura Poqomam en el Municipio de Chinautla, debido a que hablan el mismo Idioma y practican las mismas tradiciones del Municipio de Palín.

Según los estudios del señor Agustín Paiz, la historia y la música de la danza del venado en el Municipio de Chinautla eran iguales a las del municipio de Palín y en base a ello después de haber recibido la historia y quedado como encargado de la Danza o Rey del Venado decide agregar cuatro animales más, los cuales eran: el pizote, la ardilla, el conejo y el mapache.

Personajes

El señor Agustín hizo los arreglos respectivos a la historia de la Danza del Venado, y actualmente se conforma con los siguientes personajes: el Rey que es el venado, el mico, el viejo, la vieja, el león, el tigre, el mapache, el conejo, el pizote, la ardilla los dos perritos y dos capitanes (antes eran cuatro capitanes, se quitaron dos de ellos y se agregaron dos animales más, esto fue a partir de 1980 hasta este tiempo.)

Indumentaria

Los personajes que representan a los animales en la danza del Venado utilizan: una corona, capas de piel de venado (adornadas con espejos, lentejuelas, campanillas y tela de pana de diversos colores) una camisa, un pantalón, colgantes en las muñecas con pañuelo de seda, un paño, una máscara y chinchines.

Los capitanes utilizan: capas, penachos, muñequeras, tobilleras y cinturones adornados de plumas de colores.



*Figura 9. Representación Danza del Venado. 25 de diciembre de 2014.
Fuente: Pirique A.*

El cazador utiliza: pantalón blanco, camisa manga larga, chaleco, sombrero, morral, escopeta, una vara adornada con ciprés y su compañera utiliza: güipil típico, corte vueludo, delantal típico, caites de cuero, canasta y alimentos.

Anteriormente el cazador no utilizaba pantalón blanco sino un pescador y zapatos negros.

Preparativos de la danza del Venado

Antes de salir a bailar la danza del Venado se realizaban diversas actividades que con el paso del tiempo aún siguen practicándose, entre ellas se menciona: realizar una novena y llevar candelas e incienso en nombre del grupo al lugar en donde se presentará la danza y al pasar los nueve días las máscaras se incenciaban, esta actividad se realizaba debido a que existían encantos en el Pueblo porque no estaba completamente habitado.



Figura 10. Incensario
Fuente: Pirique A.

Anteriormente no se daba comida en las cofradías en donde se presentaba la danza, a cada **vasallo** le correspondía un día dar de comer a los jóvenes participantes, hoy en día los participantes de la danza reciben alimentación por parte de los encargados de la cofradía.

El día que se presenta la danza los participantes dan gracias (depende de la imagen que se encuentre en la cofradía) por darle la licencia de seguir bailando, Incencian a todos los animales y luego iniciaban con la danza.

Dato Importante

La mayor parte de la historia se realiza en idioma Poqomam, cada vasallo tiene un parlamento de cuatro párrafos, los únicos que tienen más parlamentos son el viejo y la vieja porque son los personajes principales de la danza junto con el venado. Una parte esencial es que se incencian todos los animales, decían nuestros abuelos que se hacía por los encantos que existían y para evitar que se los ganen.

Las máscaras son alquiladas con el señor German Santos y cada vasallo le corresponde conseguir su traje y todo lo necesario para la danza.

En la representación de la danza el cazador utiliza una escopeta, una escoba para poner la trampa, también se utilizaba chile seco en vez de incienso para alejar las cosas malas, así lo decían nuestros abuelos.

Fecha en que se presenta la Danza

La danza del venado era presentada los días 14 y 15 de Octubre en celebración a la Virgen de Santa Teresa, también se presentaba para el día de los Santos 1 y 2 de Noviembre.

Actualmente se baila los días 25 de diciembre y 1 de enero en la cofradía del Niño Dios.

Representación de la Danza del venado

En la historia, el viejo es el que comienza diciendo:

Viejo: Son nobles ciudadanos. Que hacemos con tal..... Hemos de celebrar a nuestra madre virgen María y que ha de haber una buena mesa con un famoso venado que es bueno en pepián o en tomate colorado, a mí siempre me ha gustado y nunca me ha hecho mal, por eso quiero que sepan que hoy en adelante seré su general.

Vieja: nuestro cura pastor, decisión será derramada para dirigir a nuestro pueblo.

La relación data que el venado era la comida del viejo y le gustaba ir de cacería y le hace una invitación a la vieja para ir a cazar. La vieja le pregunta que de dónde traía todos los animales, Si en el pueblo no existían.



Figura 11. Representación Danza del Venado, 25 de diciembre de 2014.
Fuente: Pirique A.

El viejo le dice a la vieja que le pida permiso al papá para ir de cacería, la vieja le responde que sí y lleva a sus dos perros: Lame quijada y Vuelo de noche.

Los dos perritos en su relación hablan también, el primer perrito dice: con cristo fuiste un grado y en vuestra conversación soy de todo aclamado y por eso he bajado a este pueblo. El primer perrito dice que con cristo tuvo un grado y que por tal razón le daban la licencia de cazar animales.

El segundo perrito (es el más bravo) dice yo soy el colomaco soy el más menor y mucho más he de latir y no lo dejo ir.

Durante la representación habla el mico, quien no es cazado porque es encantado, por eso el mico lo que hace es gritar cuando viene el venado y da la seña para venir.

El mico le dice a la vieja: yo me quejo que con la vieja me quiero casar entonces la vieja le responde: anda pues en hora mala caso soy animal, anda montero de prisa y vengase chuchito vuelo de noche, chuchito rompe cadena si el venado se les va, hoy los agarro a puros azotazos.

Se dice esto porque les dice a los chuchos si dejan que el mico se lo gane que es un encanto los agarra a puros azotazos.

Termina la primera parte cuando el mico baila y luego baila el venado escena en la que muere, después bailan en parejas para finalizar con la danza.



Figura 12. Representación de la Danza del venado. 25 de diciembre de 2014.
Fuente: Pirique A.

Música de la danza del Venado

La música utilizada en la danza del venado es conocida como Vernácula es amenizada con instrumentos de cuerda entre ellas: guitarra, violines, violón y concertina o acordeón. Los danzantes acompañan la música con sonido de chinchines de metal, el tun y cascabeles.

2.4.2. Danza de la Conquista

Reseña Histórica

J. García (comunicación personal, entrevista, 30 de diciembre, 2014)

La danza de la Conquista de acuerdo a su origen histórico se clasifica en Colonial y es de carácter evangelizador.

Según García, la Danza de la Conquista era representada únicamente por personas de origen ladino, sin embargo las personas que participaban ejecutando el instrumento de la Marimba si eran personas indígenas, uno de ellos llamado Juan Tecún en la década de los 70 logro recopilar la historia de la Conquista y desde entonces es presentada por ambas etnias. (Poqomam y mestizos)

El Baile de la Conquista representado por los mestizos dejó de participar aproximadamente hace quince años, luego los Poqomam fueron quienes continuaron representando la danza en las cofradías.

Según Estrada Conde (2002) “Los papeles originales fueron llevados a Palín por don Atanasio Castellanos, de Tecpán Guatemala, a principios del siglo XX y fue propiedad exclusiva de los ladinos, cerca del año 1970 según dice el profesor Carlos Herrera Alonso se proporcionó “los papeles a los Indígenas poqomames” quienes han tenido la oportunidad de sacar este baile. (p.163 y 164.)



Figura 13. Excelentísimo Don Pedro de Alvarado. Baile de la conquista 1972

Representación del Baile de la Conquista

La Historia de La conquista trata sobre la llegada de Don Pedro de Alvarado a Guatemala y el ejército de los Quiches comandados por Tecún Umán. Huitzizil Susun y Calelaján son dos vasallos que le dan valor a Tecún Umán Para que salga a defender la Patria, pedir permiso al Rey Quiché y con la autorización del él sale Tecún Umán con los demás vasallos.

Don Pedro de Alvarado manda a sus embajadores Carrillo y Portocarrero para hablar en paz con el Rey Quiché y este los manda con Tecún Umán y él no los atiende bien y los insulta, luego los embajadores regresan con Don Pedro de Alvarado para contarle y prepararse para iniciar la guerra.

La danza termina con la muerte de Tecún Umán, para luego darse la evangelización del pueblo Quiche a la nueva religión traída por los españoles.

Se llega a la conclusión de lo que es el Cristianismo con la gente indígena, porque Pedro de Alvarado venia en nombre de un Dios Espíritu Santo, al final logra que el Rey Quiche se comprometa a bautizarse y bautizar a todos los presentes.

Personajes

Los personajes que más destacan son: el Rey Quiché, Tecún Umán y Don Pedro de Alvarado que son los que tienen relaciones más amplias, también participan dos malinches, dos príncipes, Huitzizil Susun, Calelaján, Saqimul, Tepeu, Ixcot, Ajitz. Españoles: Portocarrero, Carrillo (embajadores), Cardona, Juan de León, Pedro Moreno, Quirijol.

Indumentaria

El señor Félix Balcárcel comenta que cuando la danza es organizada por los ladinos, los españoles usan el traje formal (saco con botones a los lados), charaletas, pantalón negro con franja roja, sombrero con una pluma roja y los que representan a los indígenas, utilizan faldillas y pecheras adornadas de pluma de colores y respectivos penachos.

El señor Juan García menciona que si la danza es organizada por los poqomam varía la indumentaria las cuales son: Trajes indígenas, penachos, capas, muñequeras, tobilleras, instrumentos de guerra, faldillas y guarachas. Los españoles utilizan el traje de soldado y el traje formal (saco) utilizan dos trajes, uno diario.

Música de la Danza de la Conquista

La música de la danza fue introducida por evangelizadores, es amenizada por los Ranchitos con acompañamiento de: dos trompetistas y un redoblante.

Fecha en que se presenta la Danza

El baile era representado para el día de la Virgen del Patrocinio y en honor al Niño Dios los días veinticuatro y veinticinco de diciembre.

2.4.3. Baile de los Fieros

F. Castellanos (comunicación personal, entrevista, 22 de diciembre, 2014)

Origen



Figura 14. Fieros del Barrio San Lucas.2014. Fuente: Grupo de Baile de los fieros Barrio San Lucas.

Según Castellanos, el baile de los Fieros está relacionado con la Fiesta de Corpus Christi. Su origen proviene de una montaña en donde encontraron la imagen de la virgen de Candelaria, motivo por el cual el cerro fue nombrado como Cerro de Candelaria.

Cuenta que un grupo de personas intentaron levantar la imagen de la virgen de Candelaria, realizando diferentes tipos de bailes pero no pudieron, algunos ancianos pensaron en disfrazarse de finqueros o rancheros como había antes en las fincas e hicieron un cacaste simulando el toro con el cual utilizarían para torear, bailando al ritmo de la marimba.

Después del baile levantaron y trajeron la imagen en procesión hacia la comunidad, durante el recorrido se hacía sonar una campanilla, actualmente la imagen se encuentra en la cofradía que lleva el nombre del Santísimo Sacramento conocida en la comunidad como la Cofradía de Corpus Christi.



De esta forma inicia el baile de los fieros en el Cerro de Candelaria, por eso cada año para la fiesta de Corpus Christi los fieros van delante de la procesión.

Figura 15. Fieros del barrio de San Lucas, Terminando la danza acompañados del toro.
Fuente: Grupo de Baile de los fieros Barrio San Lucas

Representación del Baile de los Fieros

El escenario en el que se desarrolla la danza es en una finca, en la cual participan personajes como: **el patrón, el criado, el mayordomo, el caporal, los dos vaqueros, lanchita, copretente, macho novio, los negros, un viejo, una viejita entre otros personajes.**

El patrón también llamado rey, representa al dueño de la hacienda. El criado es representado por un niño que lleva todos los mandados del patrón. El **mayordomo** y el **caporal** representan a los administradores, los **vaqueros** son los que cuidan el ganado, **lanchita y copretente** son los mestizos, el **macho novio** junto a los **negros**, que son los encargados de los trabajos pesados. Los dos **ancianos** representan a aquellos trabajadores que dedicaron toda una vida a trabajar en la hacienda. Los demás personajes representan a los distintos trabajadores que hacen posible la productividad.

Durante el baile sale un niño que es el criado de la finca, participa un patrón que manda a llamar a el administrador de la finca (el caporal) porque le avisaron que estaban robando el ganado algunos rancheros.

Al ver el criado que los rancheros están robando el ganado va a llamar al mayordomo y al caporal quienes van a platicar con el patrón para

contarle, después mandan a llamar a los rancheros que son los vasallos del baile, regresan les tocan el son y dan tres vueltas y empiezan a presentarse con el patrón de la finca, se esclarece el problema del ganado y el patrón manda a los vaqueros a buscar un toro, la característica especialmente se da en la investida o toreada que el toro estando en la finca da a los vaqueros y a los obreros.

Cuentan los abuelos que el baile de los fieros antes se realizaba de forma ordenada y los únicos barrios que tenían toros eran el Barrio San Lucas y el Barrio San José y los barrios san Antonio y San Pedro eran vacas porque el cacaste era realizado con petate y que con el paso del tiempo han ido modificando su elaboración.

El toro

El toro es representado por una especie de caparazón formada por vara de carrizo que es cubierta con un cuero de toro de color negro pinto. En la parte de adelante, el caparazón lleva dos cachos y frente de un toro verdadero. En la parte trasera, lleva una cola de toro.



Figura 16. Toro utilizado en el baile de los fieros del Barrio de San Lucas. 2014.

La participación del Toro en el baile de los

Fuente: Baile de los fieros Barrio San Lucas

fieros significa el toro de San Lucas, porque cuando se presentaron los cuatro evangelistas con diferentes físicos San Lucas se presentó con cara de Toro, San Marcos con cara de Belén, San Juan con cara de Ángel, San Mateo con cara de hombre.

Siempre está en el nombre del Santísimo Sacramento de Corpus Christi, a raíz de eso se dice la relación de cada personaje durante el baile.

Cuando terminan de torear, el patrón da las gracias y se colocan frente a la imagen y dicen: *“Bendito sea alabado de Jesús el mismo Sacramentado”* luego finaliza el baile.

Preparativos del Baile de los fieros

El cacho

El cacho es un cuerno de toro. Parte del legado histórico lo constituye el sonido del cacho como una señal que indica, que se está preparando la danza de **Los Fieros**.

Los abuelos decían cada vez que escuchaban la señal del cacho **“Va haber hambre en Junio”**.

Preparativos de la Danza

Se inicia a ensayar la relación de cada vasallo el día domingo de Resurrección, luego continúan los ensayos todos los días martes, así mismo la preparación del niño que va participar como criado.

Se contrata la marimba e invita a personas mayores para que haya más respeto.

El día miércoles (un día antes del jueves de Corpus Christi), todos los danzantes se reúnen en casa del Santo Patrono San Lucas. En ese lugar se extiende un petate donde se colocan las máscaras que serán utilizadas durante la danza, un señor representante del barrio hace una oración, quema incienso y bendice con agua bendita, las máscaras y a los danzantes.

El baile de los fieros es presentado para la Celebración de Corpus Christi, que se realiza sesenta días después del Domingo de Resurrección.



Figura 17. Bendición de máscaras de los fieros B.S.L. 2014
Referencia. Grupo de Baile de los fieros Barrio San Lucas.

Entrega de reliquias a Jesús Resucitado:

Alonzo Gutiérrez, J. (2007) “La cofradía indígena del Santísimo Sacramento del municipio de Palín del departamento de Escuintla (siglos XVII-XXI)” (Tesis de Licenciado en Historia) Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nueve días antes de la fiesta del jueves de Corpus Christi, todos los que gustan del baile de Los Fieros, se reúnen en el oratorio donde permanece el Santo Patrono San Lucas. Allí se preparan las reliquias que se llevan posteriormente a la casa del alcalde cofrade, lugar donde se encuentra la escultura de Jesús Resucitado.

Cuando estas personas salen del oratorio del Santo Patrono San Lucas, se quema una bomba en señal que se dirigen en camino a la casa del principal de la cofradía del Santísimo Sacramento. Al entrar saludan a los cofrades estrechándole la mano. Ellos por su parte, invitan a todos los visitantes a rendirle culto al santo patrono Jesús Resucitado, quemándole incienso. Previo a este rito ceremonial, se pide permiso a cada uno de los presentes, después, se pide disculpas a todos por haber realizado este acto ceremonial.

Ya concluido este rito, se entregan las reliquias, se invita a compartir un trago de aguardiente, no sin antes hacer una oración pidiendo perdón a Dios, para que la fiesta del jueves de Corpus Christi y el baile de Los Fieros, sea motivo de alegría y que no pase nada malo durante esta celebración.

La razón de llevar reliquias a la imagen de Jesús Resucitado, consisten en varias candelas, incienso, panes, limosna y licor es para pedir permiso para la organización el baile de Los Fieros; para pedirle su protección, bendición y que no haya incidentes lamentables al culminar con los cuatro días del baile, y así Dios mediante, el otro año volver a organizarlo.

Indumentaria

Hasta que al fin un grupo de jóvenes se vistieron como trabajadores de finca, con ropa rota, sombreros, botas de hule, un toro y bailaron en donde se encontraba la Virgen, fue así como se pudo traer a la Virgen del lugar en donde estaba.

Música del Baile de los Fieros

La danza tradicional, es amenizada por una marimba ejecutada por cuatro indígenas del pueblo que interpretan piezas musicales (sones) propias del pueblo.

Fecha en la que se presenta la danza

El baile de los fieros baila cuatro días, El día de la fiesta del Santísimo Sacramento, “Los Fieros” participan durante el recorrido procesional del Divinísimo, seguidamente, los danzantes llegan a la casa del alcalde cofrade, para hacer la segunda bailada, el último día es la despedida en la casa del rey o encargado, se ejecutan sonos propios del pueblo y cuando llega la tarde se entrega el criadito y la marimba, todo el material se queda en la casa del patrón.

2.4.4. LA DANZA DE LOS MOROS Y CRISTIANOS (J. Esquit, comunicación personal, entrevista, 20 de febrero, 2015)

Contenido de la Danza

La danza se desarrolla en torno a la guerra realizada por el Rey Carlos de España acompañado de los 12 pares de Francia contra los Moros quienes habían invadido tierra Santa Jerusalén, Normandía, se enfrentan a diversas guerras, en una es capturado y bautizado el hijo del Almirante. Finalmente devuelven a los objetos Sagrados (Corona de espinas y los clavos de la cruz de Jesucristo).

En el trayecto de la procesión, moros y cristianos, danzan en sus respectivas filas, al compás de las cajas o tambores. Levantan rítmicamente sus pies mueven la cadera y los hombros, agitando sus sonajas hacen contorsiones

y simulacros de lucha, entrecruzando sus armas con el enemigo, lanzan y gritan esporádicos para animarse en el combate.

Personajes

Cristianos: Rey Carlos, Oliveros Roldan, Tietre, Ganalón, Bracejo.

Moros: Almirante, Fierabras, Paliacer, Celin, Benamar, Rascatagate.

Indumentaria

Los cristianos utilizan: capas, coronas, espadas e insignia la cruz.

Los Moros: vestidos de color rojo, capas, pantalones, camisas, turbantes, espadas e insignia de la luna.

Instrumentos

La danza se desarrolla con 10 sones de música de pito y tamborón.

Fecha en que se presentan la Danza

15 de octubre festividad de Santa Teresa, 1 y 2 de noviembre día de todos los santos y de los difuntos.

Hasta nuestros días. La comparsa de bailantes se compone de 13 moros, 13 cristianos, 7 vaqueros, 3 cajeros y un bailantito.

Preparativos de la Danza

Antes de presentar la danza se realizan nueve días en los cuales se recorren los cuatro barrios, durante el novenario el tambor va adelante como señal, se llevan las espadas y los instrumentos que se utilizarán en la danza.

2.4.5. EL ORIGEN DEL BAILE DE MOCTEZUMA

J. Paiz Ajín (comunicación personal, entrevista, 18 de Febrero, 2015)

Según Paiz, en el pueblo de Palín, existía un hombre que cada mañana se dirigía al monte a cazar animales. Un día mientras él estaba buscando animales vio un conejo que se metió a un agujero, él tratando de sacarlo empezó a



Figura 18. Baile de Moctezuma. 2012
Referencia: Paiz J.

escarbar y a escarbar, cada vez que escarbaba se daba cuenta que el agujero se hacía más profundo, hasta que encontró el tope del agujero, al llegar allí se dio cuenta que había variedad de animales, el cazador alzo la mirada hacia arriba y vio a un gran hombre que ya tenía canas, este hombre le dijo al cazador que curara a los animales que él había herido.

El cazador con un poco de miedo intento subir del agujero, cuando se dio cuenta de que no podía, intento varias formas para escapar del agujero, de pronto aquel hombre se le acercó, volviendo a decir que curara a los animales, solo así podía salir del agujero, sin ninguna otra alternativa obedeció la orden que se le dio.

Al terminar el cazador, antes de salir le pregunto a aquel señor que ¿Quién era él?, él respondió, soy un mandadero de mi rey Moctezuma, aquel señor le empezó a contar la historia de Moctezuma, era un hombre sobrenatural que podía volar y saltar desde extremo a extremo.

Un día este rey sobrenatural se dirigía a Honduras a una conferencia de grandes astrónomos, pero en esos tiempos el clima estaba demasiado desequilibrado.

Por eso, ese hombre no pudo pasar, se quedó en una de las montañas del bello país de Guatemala, en la montaña, Moctezuma se puso a sembrar nance, pero él no se había dado cuenta, de que mientras sembraba, su perrito iba sacando las semillas de la tierra de su enojo quería matar a su perro, pero para poder matarlo tenía que sacrificar algo, como sacrificio ofreció un gallo quitándole la cabeza y luego apuñalo al perro por eso cuentan que sobre la piedra hay una huella de un perro y de un gallo.

Luego Moctezuma, se impulsó sobre la piedra tratando de brincar, tal fue su peso que dejó su huella sobre la piedra; eso fue lo que aquel hombre le contó al cazador sobre su rey Moctezuma, luego aquel hombre le dijo al cazador que tenía que formar una danza que se llamara “El baile de Moctezuma” y demás que en forma de agradecimiento tomara el dinero que estaba bajo de un árbol al salir del agujero, al salir del lugar vio el árbol pero solo observó trozos de leña, resignado tomó dos trozos de leña, los echó en su costal y se dirigió a su casa a contarle a su mujer lo sucedido.

Al llegar a su casa, le dijo a su mujer que le habían ordenado curar a los animales que él había herido luego le dijeron que tenía que hacer una danza y que le habían pagado por lo que había hecho; la señora le preguntó, que dónde estaba el dinero, y él contestó que estaba dentro del costal que él traía.

Cuando la señora abrió el costal, lo único que vio fueron dos tun (kuskus), como señal de que él debía de darle surgimiento a la danza de Moctezuma.

Días después el cazador convocó a personas del pueblo, que les gustaba participar en actividades del pueblo y les comentó lo sucedido y comenzaron a crear la danza, pero antes de realizar la danza decidieron ir a pedir permiso a la piedra de Moctezuma desde ese entonces antes de iniciar a bailar tienen que pedir permiso a dicha piedra, llevándole candelas, tortas entre otros, y también tienen que bailar durante nueve días en los rincones del pueblo.

Música

El baile de Moctezuma lleva un acompañamiento de Violín y Guitarra.

Fecha en la que se presenta

Esta danza es bailada el día 25 de diciembre, fecha en que todos celebramos la navidad. Se componía de 25 hombres y una niña que hace el papel de la malinche.

Hicieron y dieron esta danza para que lo bailaran en honor al niño Dios, por la cual costaba de veinticinco danzantes que simbolizan la celebración del nacimiento del niño Jesús.

Personajes

Según Don J. Paiz, la danza actualmente cuenta los siguientes personajes:

El rey Moctezuma, la malinche, los ministros 1, 2, 3 hasta el número 12, luego se encuentran los dos micos, mico negro y mico blanco.

Vestuario

Originalmente se bailaba con camisa y pantalón de manta y actualmente, es bailada con diferentes pantalones y camisa. No hay uniformidad en los colores, debido a que los danzantes no son del mismo lugar. Por lo tanto no hay acuerdos para portar el mismo traje.

Utilería

Llevan un penacho hecho de caña brava, amarrada con mecate (mecahilo) y forrado de papel oropel; tres plumas hechas de cartón y forrado de papel oropel, en diferentes colores. Llevan en la punta, plumas de guajalote o pavo real; las tres plumas simbolizan: Dios Padre, Dios hijo y Espíritu Santo, según la creencia, cuatro espejos amarrados en los lados, simbolizan los cuatro puntos cardinales. En la parte trasera del penacho, caen cuatro listones de diferentes colores, que llegan hasta la mitad del cuerpo.

2.4.6. HISTORIA DE LA DANZA DE LOS DIABLOS

(B. Gutiérrez, comunicación personal, entrevista 26 de mayo, 2015)

REPRESENTACIÓN DE LA DANZA



Figura 19. Danza de los Diablos, recorrido procesional de la Virgen de Asunción. 2014
Fuente: Pulso Producciones

Danza del diablo consiste en el triunfo de san Miguel y de cómo venció al mal, es una de las danzas que a la gente le da miedo.

En la historia se menciona que el nombre del Diablo es Zic, el cual tiene un significado algo malo.

En la representación de la danza, de primero se hace un caracol en donde los diablos se colocan a los lados y el rey diablo baila en medio, luego baila con los ángeles y por ultimo baila solo.

Seguidamente empieza a contarle a los vasallos lo que Dios hizo con él, al terminar de hablar vuelve a hacer un caracol y saca bailando y brincando a cada diablo de su puesto, al finalizar con el último vasallo se va a su lugar para que cada vasallo salga a hablar con el rey y ofrecerle su ayuda.

Luego empieza la guerra, el diablo se pelea con el Ángel San Miguel y cuando el Ángel va ganando, el mico le quita la espada al diablo lo encadenan y lo sientan. Él ya vencido le dice a los vasallos que ya no tiene fuerza para seguir y que lo único que le espera es el inframundo, luego el baja la guardia y dice que en honor a tal santo... están representando la danza.



Figura 20. Máscaras de los diablos. 2013

Fuente: Gutierrez B.

Personajes

Participan los nueve pecados capitales de la tierra: El diablo mayor (zic), tentación, lujuria, la ira, la envidia, la codicia, gula, y la sexta vasalla (pereza) el mal el mico, el Ángel San Miguel y el Ángel San Gabriel.



Figura 21. Máscara danza del diablo

Preparativos

Los preparativos se inician con cuatro meses de anticipación, si hay guitarristas nuevos se llevan para que les enseñen cada son que deben tocar y se le paga al señor que los prepara Q20.00 o Q15.00 quetzales, las personas que representaran a los guitarristas se empiezan a buscar desde medio año.

Fuente: Gutierrez B.

Antes de empezar a ensayar se hace nueve días con los vasallos porque este baile es del mal y se tiene que encomendarse mucho a Dios.

Durante los preparativos pasan bastantes cosas por si a alguien se lo lleva el mal, el mico tiene la batuta y es el encargado de ir a traerlo con el chicote que utiliza.



Figura 22. Máscara danza del diablo

Fuente: Gutierrez B.

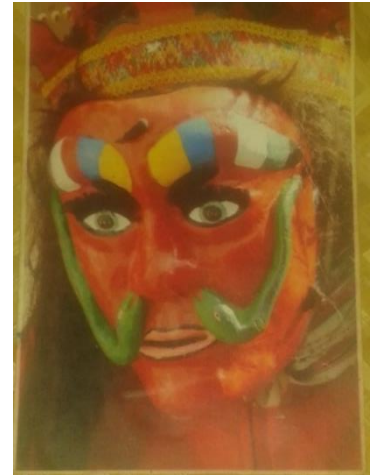
Antes se visitaban las cuatro barrios del municipio durante los nueve días, ahora se hace en un altar en la casa del rey y se ponen las máscaras, cuando se acerca la fecha en la que se presentará la danza, las máscaras dan vueltas solas en señal de que va llegando la hora de salida también se oye el nahual, el sonido de las guitarras, de las quijadas, el chin chin y la campana.

Es más común que se escuche que viene cerca el sonido de la campana y en ocasiones los vasallos se asustaban porque decían que se los iban a ganar.

En el transcurso de los nueve días se les da una botella de guaro a las máscaras, a cada vasallo le corresponde llevar una botella, como ofrenda para que en el camino no les pase nada.

Para presentar el baile se saca licencia debido a que los vasallos salen de la cofradía corriendo, se suben a los palos y se pasan a otras casas, en ocasiones han dejado rotas las láminas.

El parlamento del baile se dedica a la virgen santa Teresa pero hoy en día se saca en honor a Santiago.



diablo

Fuente: Gutiérrez B.

Música

Los vasallos llevan sus propios instrumentos entre los cuales están: una guitarra y una guitarrilla o un requinto, el chin chin y las dos **quijadas**.³



Figura 24. Máscara danza del diablo

Fuente: Gutiérrez B.

Ejecutan cuatro tipos de sones, uno en el que el mico baila, los Ángeles tienen dos sones y el último que es un son general en el que todos bailan.

DATO IMPORTANTE:

Gutierrez menciona que la historia de la danza el padre Imerio se la entregó en el año 2013 y que por primera vez le hizo una misa al grupo.

³ Son de caballo, se van a conseguir a la montaña, a veces hay necesidad de buscarla en los barrancos.

Es un baile muy cansado porque desde que se ponen la máscara bailan en toda la calle, durante la presentación del baile y al salir de la cofradía. La representación dura aproximadamente hora y media o dos horas y se baila al ritmo de la música.

Las alas que utilizan los diablos pesan alrededor de 1 a 2 libras, según anécdotas de los vasallos, cuenta que mientras bailan el pesor de las alas no se siente pero que al terminar de bailar se siente el cansancio.

EL día 7 de diciembre se les da su ofrenda a las máscaras, en una ocasión sacaron la danza de los diablos por ser su día dando el recorrido por todo el pueblo, solo que sin los ángeles.

(J. Esquit, comunicación personal, entrevista, 20 de febrero, 2015)

Indumentaria

- ✓ Los diablos utilizan: camisa y pantalón de color rojo, alas, máscara, coronas e instrumentos como la zambumbia, castañuelas, guitarra, guitarrilla, quijada de caballo, raspador y los chinchines de metal.
- ✓ Los ángeles: Niños con túnicas, alas, coronas y cabellera larga. El Ángel San Miguel utilizaba una balanza y un cristo, el Ángel San Gabriel utiliza una espada.
- ✓ El Mico: Vestido con pantalón negro, camisa y saco de color rojo y una prenda similar a una capucha que utiliza en la cabeza, de color negro, un instrumento conocido como kus, kus y una máscara lógicamente de mico.



Figura 25. Personaje del Mico, Danza de los Diablos. 2014.

Fuente. Pulso Producciones

Preparativos de la Danza

Los ensayos para presentar la danza son realizados en la casa del rey, antes de presentar la danza, se hace un novenario recorriendo de noche

los cuatro barrios del municipio (Barrio san Pedro, San Lucas, San Antonio y San José).

Un día antes de la presentación de la danza se va a dejar una colaboración y candelas a la cofradía de la Virgen de Santa Teresa; ese mismo día se hace el ensayo general.

Música

Los mismos personajes realizan la música, utilizan instrumentos como guitarras, guitarrilla, zambumbia, chinchines de metal, castañuelas, raspadores y quijadas y un par de ranitas o matracas.

Fecha en la que se presenta la danza

La Danza de los Diablos es representada para el 15 de Agosto en conmemoración de la Virgen se Asunción, día de Santa Teresa, el 01 y 02 de noviembre día de los Santos y los Difuntos.

2.5. Música y Danza secularizada

Según Rossal S. (1988) “La historia de la música comienza en Centroamérica, adscrita a ritos religiosos y festividades de la comunidad.” (p.55)

El son representa un elemento importante en la música de las danzas en Guatemala, la tradición oral y las danzas contienen la Historia de los pueblos mayas y del son, a la vez son mantenedoras de tradición.

2.5.1. El son Chapín

Según Rossal S. (1988) “Musicalmente y como elemento coreográfico el son señala el folklore musical y constituye, a la vez la forma rítmico-musical de la danza autóctona y la expresión melódica de vivencias populares.” (p.69)

2.6. **Las Máscaras**

Las máscaras han sido utilizadas desde la antigüedad y forman parte de la indumentaria de cada danzante. En la actualidad las personas que representan las danzas alquilan las máscaras debido a que el costo de cada una de ellas es elevado.

Las personas que se dedican al tallado en madera de una u otra forma contribuyen al fortalecimiento de cada una de las danzas.

2.7. **Sastrería Tradicional**

La sastrería tradicional se vincula fundamentalmente con los bailes y danzas tradicionales, se dedicaban a la producción de trajes para los distintos personajes de los bailes y danzas como la del venado, Moros y cristianos, La Conquista, Los Diablos, entre otras.

CAPÍTULO III

3. EXPERIENCIAS DE ABUELOS QUE HAN PARTICIPADO EN DANZAS

- **Faustino Pérez Paiz**, tiene 91 años y actualmente vive en la zona 3 Barrio San Antonio del municipio de Palín. Es un abuelo de la comunidad reconocido por la población a través de su participación en las danzas.

Tuvo a su cargo la Danza del Venado durante 59 años y representó diversos personajes en los que destaca: el tigre, la vieja, primer capitán, el viejo y su último personaje fue el del venado (rey de la danza del Venado).

Recuerda que bailaban para nochebuena en las cofradías o en donde las personas solicitaban, las máscaras que utilizaban eran alquiladas con el Señor German Santos y cada miembro de la danza era el encargado de hacer su traje.

Hace mención que la danza del venado dio inicio con la participación del señor Juan García Rachac (Q.P.D.) quien fue el que trajo la historia del Venado de Antigua Guatemala y que respectivamente organizó para representarla, el señor García contaba con la participación de personas que hicieran la mayoría de personajes que integran la danza pero no encontraba a la persona indicada para representar al venado debido a que los pasos que debía realizar durante la presentación eran difíciles, fue entonces cuando el señor García le enseñó como representar el papel del venado.

Al fallecer el señor García don Faustino Paiz quedó a cargo de la danza, recuerda que tomo la danza en palabra pero la viuda del señor García le dijo que debía de pagarle por ser el representante de la danza, cuatro años después empezó a pagarle por pagos primero le dio Q500.00 el segundo pago fue de Q200.00 y por último le dio el resto del dinero, de esta forma tomó posesión legal de la danza.

Cuando terminó de pagar el dinero por la danza empezó a reunir personas para representar la danza, al ver la viuda del Señor García se mostró muy alegre porque todavía veía el trabajo de su esposo y en agradecimiento le dio la comida de ese día que bailaron y le dijo: que Dios lo bendiga.

Expresa que hace dos años, tomó la decisión de abandonar el cargo de representante de la danza del Venado debido a su edad, dejando como nuevo representante al Señor Max García quien desde pequeño participó haciendo el personaje de uno de los perritos, hoy en día hace el papel de mico.

El señor Paiz comenta que, aunque el haya entregado la danza aún tiene la responsabilidad de cooperar con los nuevos encargados.

- **Pedro Pirique**, actualmente vive en el Barrio de San Pedro. Un abuelo



reconocido por su buena representación en el personaje de Vaquero. Durante 15 años participó en el baile de los fieros del barrio de San Pedro, el personaje que representaba era de primer vaquero, recuerda que las representaciones de cada barrio variaban, por ejemplo que los Barrios San Pedro y San

Antonio tenían vacas las cuales eran elaboradas de petate y los barrios San Lucas y San José eran toros elaborados de cuero. Manifiesta que anteriormente el baile se realizaba en forma ordenada, primero bailaba el encargado, luego los vasallos y los vaqueros, cada quien tenía el orden de su participación.

Un dato importante es que cada año se elegía a cuatro representantes, dos del grupo de danza quienes se encargaban de organizar e ir a visitar a personas mayores para pedirles que sean sus guías o representantes, esto se realiza para que existiera más respeto entre los danzantes. Los representantes (mayores de edad) utilizaban saco en su vestuario como señal de respeto.

- **Julian Paiz,**



Actualmente vive en la zona 3, Barrio san Antonio del municipio de Palín. Es una persona que a través de su participación en las danzas expresa alegría que contagia al espectador.

Su primera participación fue en la danza de los negritos, recuerda que tenía 14 años y que en la época de semana Santa un amigo le preguntó si le gustaría participar y él dijo que si porque le gustaba este tipo de actividades.

La primera reunión a la que participó con respecto al Baile de los negritos fue en casa de Don Tin Coj, su experiencia en este baile fue agradable, recuerda que bailaron el 24 y que terminaron el 28 de diciembre.

Seguidamente su hermano Miguel Paiz organizó el baile de la Conquista, el participo haciendo el personaje de Quirijol, comenta que entre los organizadores estaban Esteban Yon y Samuel Alfonso.

En el año 2005 continuó participando siempre en la danza de la Conquista, en está ocasión le avisaron 20 días antes de que la danza fuera presentada, debido a que una persona se retiró del grupo, representó por segunda ocasión el personaje de Quirijol.

En el año 2009 participó en la Danza del Venado que fue organizada por don Martín Paiz representando el personaje de la vieja.

En el año 2011 continuó participando en la danza del venado, representando el mismo personaje, en esta ocasión el organizador de la danza fue el Señor German Santos.

En el año 2012 participó en la Danza de Moctezuma, representando el personaje del Mico hembra, utilizó un vestuario que era mitad de color blanco y mitad de color negro, lo cual llamó la atención de las personas, de igual forma la máscara de mico que utilizó también se caracterizó por tener los dos colores.

En el año 2014 participa nuevamente en la Danza del Venado, representando el personaje de la vieja, este personaje es uno de los que más le ha gustado, comenta que cuando representa el papel de la vieja utiliza un corte muy vueludo para que al momento de bailar y dar vueltas se mueva al ritmo de la música.



Representación personaje de la vieja, Danza del venado. Fotografía año 2009.

También expresa que el personaje de la vieja no es una señora grande, sino una jovencita a la que el viejo enamora y convence para llevarla de casería. Las máscaras que utilizan en cada presentación son del señor German Santos, quien es el que las alquila a cada grupo de danza.

Su participación en la danzas inicia desde muy joven y cada personaje que ha representado a tratado la forma de hacerlo bien, prueba de ello son los comentarios positivos y el apoyo que las personas le han brindado.

- **José Félix Balcárcel Alvizurez**



Tiene 84 años y actualmente vive en la zona 3 del Barrio de San Antonio, del municipio de Palín. Es una persona que ha participado en la Danza de la Conquista organizada por personas de origen ladino.

Comenta que participó durante 7 años en la danza, el primer personaje que representó fue el de abanderado y los otros 6 años representó a Don Pedro de Alvarado, este personaje utilizaba un traje formal, una faja de color rojo y una pistola, las máscaras que

utilizaban fueron fabricadas por el señor Francisco Balcárcel, quien las alquilaba y cobraba Q1.00 por día. Hace mención que la máscara que el utilizaba (Don Pedro de Alvarado) era muy simpática porque tenía un bigote grande, ojos azules y pestañas negras

Actualmente tienen 9 años de no representar la danza debido a que muchos de los que participaban se les dificulta por sus trabajos o porque no tienen los recursos económicos.

Los preparativos para presentar la danza se empezaba con siete meses de anticipación, ensayando por las noches un día sí y un día no, esto se realizaba con el fin de que cada personaje se aprendiera el parlamento que le correspondía decir.

Comenta que el parlamento de la Conquista lo obtuvieron a través de un libro que es propiedad del Señor Marco Franco. La representación de la danza dura tres horas y por cada día se realizaban tres presentaciones.

La Danza de la conquista es representada por 19 personajes, recuerda que el Señor Lalo Barillas represento el personaje de Ajitz, Otto Amado salió representando a Tecún Umán, una de las hijas del doctor Gil fue Malinche, entre otros.

Las fechas en las que presentaban la danza eran del 26 al 29 de diciembre, bailaban en el oratorio del Barrio de San Pedro, en las cofradías y en los lugares que se les solicitaba.

Recuerda que fueron a bailar frente a la basílica de Esquipulas, lugar visitado por personas de diferentes lugares y al finalizar la danza las personas empezaron a tomarse fotos con ellos, expresa que le gusta compartir sus experiencias para que las personas conozcan sobre las danzas del pueblo.

- **Félix Castellanos**



Abuelo de la comunidad que cuenta con una memoria histórica sobre el baile de los fieros, vive en la zona 2 Barrio San Lucas del Municipio de Palín.

Ha participado en la Danza de la Conquista y en el Baile de los Fieros, menciona que la danza de la Conquista representa la época en la que los españoles le quitaron al país lo mejor de aquellos tiempos.

Empezó a participar a los 14 años en el baile de los fieros y estuvo como representante del grupo durante 20 años. Toma la decisión de retirarse al ver que los jóvenes ya no bailaban como se debía, pero aún sigue participando como apoyo con el grupo de jóvenes.

Comenta que cada año se busca un representante de la danza y hace mención que aún lo llegan a buscar para que acompañe a los lugares en los que participaran.

Todos los personajes tienen su relación y que cuando se oye sonar el cacho es la señal que indica que va haber baile de los fieros y que se están preparando.

- **Juan Esquit**, actualmente vive en la zona 2 del Barrio de San Lucas, del municipio de Palín. Es una persona que se ha caracterizado por participar en las danzas desde su infancia.

Expresa que a los 10 años inicia participando en el baile de los fieros del barrio de San Antonio y que también fue encargado del grupo durante tres años, comenta que la diferencia de este baile es que no cuentan con un parlamento para cada vasallo.

Otra de las danzas en las que ha participado es en la danza de los Diablos en la cual inicia su participación en el año 1982 y que en la actualidad aún sigue participando, el personaje que ha representado es el del segundo diablo “Tentación”.

También participó durante siete años en la danza de Los Moros y cristianos representando el personaje del Rey moro.

Ha participado en la danza de la conquista durante tres años, expresa que su padre Juan (conocido como don Juan Tecún), fue el primero que representó la danza con personas indígenas.

Hace mención que la tradición es bailar 7 años, pero que él ha participado un poco más. Considera que es importante que los jóvenes participen en estas actividades para que las tradiciones se sigan conservando.

Conclusiones

- La tradición oral que nuestros abuelos transmiten es un elemento importante para la práctica de las costumbres y tradiciones de un pueblo.
- Las danzas forman parte de nuestra cultura y a la vez les dan realce cultural a las tradiciones de nuestro municipio, único del departamento de Escuintla que se caracteriza por sus representaciones danzarías.
- Las danzas representan parte de la herencia cultural de un pueblo, a través de ella se manifiesta su forma de vida y la riqueza que poseen.
- En la actualidad aún se conservan: la danza del venado, el Baile de los Diablos, El baile de los fieros y la danza de la conquista que han logrado subsistir con la colaboración de cada uno de los miembros que lo integra, ya que requiere de un presupuesto que utilizan para cubrir los diferentes gastos que conlleva cada representación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beteta L. (2004) De paso por Palín: Revista D (no.15)
- Estrada L. (2002). Historia y Tradiciones de Palín, Escuintla. Litografía Nawal Wuj
- García C. (1996) Atlas Danzario de Guatemala, Guatemala: Editorial Cultura Moderna.
- García H. (2003). La danza en la escuela. (2da. Ed.) España: Publicaciones digitales S.A.
- Iglesia Parroquial (1986) Las cofradías en Palín, Escuintla.
- Martínez I. (2006) Frondoso árbol sagrado: Revista D (No.83). 4
- Parroquia de Palín (2004) Historias Editadas por la Parroquia de Palín.
- Polo F. (2007) Historia de Guatemala (8va. Ed.) Guatemala: Caudal S.A.
- Rivero M. (2015) El puente del diablo, un anciano que resiste el paso de los años: Revista chiltepenews. (No.44), 14-15.
- Rossal J. (1988) Aproximación a la música vernácula de Guatemala. Guatemala: Serviprensa centroamericana.
- Sabana F.S. Apuntes Monográficos del Municipio de Palín. Guatemala: Editorial Imprenta Arrecis.
- Salazar A. (1987) La Danza y el Ballet. Fondo de Cultura Económica, México. D.F.
- Suzanne W. Miles (1983) Los Pokomames del siglo XVI) Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Fotografías del Ejercicio Profesional Supervisado



Fotografía No. 1
Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Presentación de Estudio Monográfico.



Fotografía No. 2
Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Entrega de Estudio Monográfico del origen de las danzas en el municipio de Palín, departamento de Escuintla a las autoridades Municipales

Fotografía No. 3



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Entrega de agradecimiento a las autoridades Municipales.

Fotografía No. 4

Danzas de Palín

Danza del Diablo

La danza del diablo consiste en el triunfo de San Miguel y de como venció al mal, es una de las danzas que a las personas les da miedo por su contenido.

Personajes:
Participan los nueve pecados capitales de la tierra: El diablo Mayor (Zic), tentación, lujuria, la ira, la envidia, la codicia, la gula y la sexta vasalla (pereza), el mal, el mico, el Angel San Miguel y el Angel San Gabriel.

Antes de empezar a ensayar se hace nueve días con los vasallos porque es un baile del mal y se debe encomendarse a Dios.

Cada vasallo llevan sus propios instrumentos para ejecutar los sones en los que bailan.

El parlamento del baile se dedica a la virgen de Santa Teresa pero hoy en día se presenta en honor a Santiago.

Fuente: B. Guierrez

Las máscaras

Las máscaras han sido utilizadas desde la antigüedad y forman parte importante de la indumentaria de cada danzante, en ella se refleja el papel que representa cada personaje en la danza.

Son pocos los grupos de danzas que cuentan con máscaras propias del grupo para representar la danza, en su mayoría los danzantes recurren a alquilar las máscaras debido a que el costo de cada una de ellas es muy elevado.

Las personas que se dedican al tallado en madera de una u otra forma contribuyen al fortalecimiento de cada una de las danzas.






La tradición oral que nuestros abuelos y abuelas transmiten son un elemento importante para el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones del municipio.

Las danzas forman parte del legado histórico y cultural de nuestro pueblo.



Epesista: América Prique

<p>La danza en Palín</p> <p>Palín, municipio que se caracteriza por representar danzas folclóricas en las distintas actividades que tienen las cofradías.</p> <p>Entre las danzas que en la actualidad se practican encontramos: la Danza del venado, Danza de la Conquista, Baile de los Fieros y la Danza de los Diablos.</p> <p style="text-align: center;"><i>Danza del Venado</i></p> <p>Es una de las danzas que se caracteriza por presentar la mayor parte de su contenido en idioma Poqomam. La danza del Venado era presentada los días 14 y 15 de Octubre en celebración a la Virgen de Santa Teresa también se presentaba para el día de los Santos 1 y 2 de Noviembre.</p> <p>Actualmente se baila los días 25 de diciembre y 1 de enero en la cofradía del Niño Dios.</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: H.E. Mita Gutiérrez</p>	<p>Personajes:</p> <p>La danza del venado se encuentra conformada por los siguientes personajes: el rey venado, el mico, el viejo, la vieja, el león, el tigre, el mapache, el conejo, el pizote, la ardilla, los dos perros (vuelo de noche) y dos capitanes.</p> <p style="text-align: center;"><i>Danza de la Conquista</i></p> <p>La historia representa la llegada de Don Pedro de Alvarado a Guatemala y al ejército de los Quiches comandados por Tecún Umán.</p> <p>La representación de esta danza refleja el cristianismo con la gente indígena, se cree que Pedro de Alvarado venía en nombre de un Dios Espiritu Santo, logrando que el Rey Quiché se comprometiera a bautizarse y bautizar a todos los presentes.</p> <p>La danza de la conquista era representada para el día de la Virgen del Patrocinio y en Honor al Niño Dios los días veinticuatro y veinticinco de diciembre.</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: J. García</p>	<p style="text-align: center;"><i>Baile de los fieros</i></p> <p>El baile de los fieros del Barrio de San Lucas se relaciona con la fiesta de Corpus Christi, su origen proviene de una montaña en donde encontraron la imagen de la Virgen de Candelaria, según la tradición oral un grupo de personas intentaron levantar la imagen realizando diferentes tipos de bailes pero no lograron el objetivo, algunos abusos pensaron en disfrazarse de finqueros e hicieron un cacaste simulando al toro para torear y bailar al ritmo de la marimba.</p> <p>Los fieros del barrio de San Lucas participan durante el recorrido procesional de Corpus Christi, al escuchar la señal del caccho los abusos de la comunidad dicen "Va haber hambre en junio"</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: F. Castellanos</p>
--	---	---

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Trifoliar, Danzas de Palín

ENTREVISTA A PERSONAJES DE DANZAS



Pedro Pirique



Félix Balcárcel

Héctor Gutierrez



Félix Castellanos



Julián Paiz

Mega Proyecto de Reforestación: “Plantando árboles hoy, tendremos oxígeno puro para el mañana”



Fotografía No. 6

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Limpieza del lugar y realización de agujeros para plantar los pilones de pino.



Fotografía No.7

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades.

Realización de agujeros para sembrar los pilones de pino.

PLANTACIÓN DE PILONES DE PINO

Fotografía No.8

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Plantación de pilones de Pino.



Fotografía No.9

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Plantación de pilones de pino.

Fotografía No. 10

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades. Plantación de pilones de pino.



Fotografía No.11

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades.

Plantación de pilones de pino.

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La evaluación del diagnóstico se efectuó a través de una lista de cotejo (ver apéndice), aplicada por la epesista. Para realizar la etapa del diagnóstico se elaboró un plan describiendo los objetivos y las actividades a realizar, otro instrumento utilizado fue la elaboración de la guía de 8 sectores que permitió recopilar información y determinar con claridad las necesidades de la institución. A través de una matriz de priorización de problemas y de un análisis de viabilidad y factibilidad se estableció dar solución al problema desinterés cultural con la opción de elaborar un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL

El perfil se evaluó por medio de una lista de cotejo (ver apéndice), para verificar el logro de los objetivos y metas propuestas, comprobando que se realizaran de acuerdo al cronograma establecido

4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

La evaluación de esta etapa se realizó a través de una lista de cotejo (ver apéndice), se verificó que el proyecto se ejecutara en el tiempo establecido dando solución al problema priorizado. Durante esta etapa se obtuvo como resultado la elaboración y entrega de un trifoliar informativo y del Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

4.4 EVALUACIÓN FINAL

Se realizó a través de una evaluación de impacto, utilizando como técnica la encuesta (ver apéndice), aplicada a las instituciones culturales y autoridades del municipio, para evaluar el beneficio de este proyecto en la población. El resultado de estas encuestas refleja satisfacción por la elaboración de un Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

CONCLUSIONES

1. Se revalorizaron las expresiones culturales del municipio de Palín a través de la elaboración del Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
2. Se elaboró el Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
3. Se socializó el Estudio Monográfico con autoridades municipales y grupos culturales.
4. Se dió a conocer a la comunidad el origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla a través de la elaboración de un trifoliar informativo.
5. Se contribuyó en la reforestación en el Amatillo, municipio de Palín, departamento de Escuintla.

RECOMENDACIONES

- La **Municipalidad de Palín como institución autónoma** brinde apoyo a los diversos grupos de danzas y promueva la divulgación del estudio monográfico a través de los trifoliales informativos, para el fortalecimiento de las mismas.
- Se recomienda a las **instituciones culturales** que promuevan la participación de los jóvenes en las danzas que se practican en el municipio de Palín.
- La **Municipalidad de Palín como institución autónoma** Concientice a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente así mismo realice campañas de reforestación en el municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Municipalidad de Palín, Manual de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Palín, Escuintla.
- Municipalidad de Palín, Manual de Oficina de Planificación de la Municipalidad de Palín, Escuintla.

APÉNDICE

APÉNDICE 1

ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE PALÍN I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. GEOGRAFIA	<p>1.1 Localización</p> <p>El municipio de Palín se encuentra localizado en la parte nor-oriental del departamento de Escuintla, en la Región V o Región Central. Se localiza en la latitud Norte 14°24'14" y en la longitud Oeste 90° 41'55". Limita al Norte con el municipio de Amatitlán, al Sur y al Este con San Vicente Pacaya y al Oeste con el municipio de Escuintla.</p> <p>1.2 Tamaño</p> <p>Cuenta con una extensión territorial de 88 km² y se encuentra a una altura de 1,145 msnm.</p> <p>1.3 Clima</p> <p>Su clima es templado y en ocasiones frío por las corrientes de viento que circulan a través del llamado cañón de Palín.</p> <p>Suelo</p> <p>los suelos del municipio de Palín corresponden a los del litoral Pacífico, los cuales se caracterizan por ser suelos bien drenados, arenosos y los suelos de área Volcánica por la proximidad con los volcanes de Pacaya, de Agua y de Acatenango, los cuales por las erupciones tipo estrombolianas hacen que gran cantidad de materia volcánica caiga sobre el suelo y estas por la cantidad de fósforo y nitrógeno que contienen hacen que los suelos se conviertan en aptos para los cultivos agrícolas aunque cuando esta reciente de haber caído se conviertan en suelos mal drenados y de textura pesada.</p>

	<p>Principales accidentes</p> <p>El territorio de Palín es bañado por la vertiente de varios como el Amatillo, El Chorro y El Salto, así como con varias quebradas y zanjones.</p> <p>Se encuentran las montañas: El Chilar, El Peñón y Medio Monte; y los cerros: Caballo Blanco, Candelaria, El Socorro, Moctezuma, La Gallina, Los Trojes, Panquín, Naranjito, Piendo y San Pedro</p> <p>1.4 Recursos naturales</p> <p>El municipio de Palín cuenta con un solo río que desemboca en el océano Pacífico y es el río Michatoya, así como también varios riachuelos pequeños y nacimientos de agua, tales como El Amatillo, Agua Blanca, El Tempisque y El Barretal que son los que se utilizan para abastecer de agua domiciliar a los habitantes del municipio. Otras fuentes de agua que existen a menor magnitud, son: El Chorro, Los Pocitos, El Salto, El Yoyo, La Nopalera o Agua azul, El Encanto, El Rodeo, Los Lavaderos, El Naranjito y El Zapote.</p>
<p>2. HISTÓRICA</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores</p> <p>A cada familia se le dieron sus sitios, los cojones en el Barrio de San Lucas, los López en San José, los Pirique en San Pedro y los Rancho en San Antonio.</p> <p>2.2 Sucesos Históricos Importantes</p> <p>El 16 de octubre de 1836 Palín, adquirió la categoría de municipio, se cree que el municipio había sido creado antes, pero no se ha encontrado ningún dato oficial.</p> <p>El distrito independiente cambio su nombre y categoría a departamento por Acuerdo Ejecutivo del 8 de mayo de 1886, tomando el nombre de Amatlán. Luego el departamento de Amatlán fue suprimido por derecho legislativo número 2,081 del 29 de abril de 1935 con él publíquese y cúmplase del ejecutivo el 2 de mayo de ese año, y basado en el mismo decreto, el municipio de Palín pasó a formar parte de la jurisdicción del</p>

	<p>departamento de Escuintla, al que pertenece actualmente.</p> <p>Fray Sebastián de Arroyo, amplió la actual iglesia parroquial de Palín y administró por muchos años el pueblo que antes se llamaba San Cristóbal Amatitlán (hoy Palín).</p> <p>2.3 Personalidades Presentes y Pasadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Dr. Gilberto Amado es una personalidad en el municipio de Palín, en el año 1966 creó el Escudo que representa al municipio, el cual se oficializo hasta 1985 mediante el acuerdo municipal 15-85, en ese año por méritos personales, profesionales y por haber creado el escudo de Palín fue declarado Hijo Predilecto del Pueblo. • Marta Bustamante fue la primera mujer y única hasta el momento que ha sido alcaldesa en el municipio de Palín, en la portada de un periódico nacional se dio a conocer que era la primera mujer en Guatemala electa en un cargo de esa naturaleza. <p>El primer periodo de administración fue de 1962-1964. Posteriormente Marta gobernó durante los periodos 1970-1972 y 1974-1975.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcelino Nicolás Moscut, Fue dirigente del movimiento de radios comunitarias de Guatemala desde el año 2010. Diputado al congreso de la república por el listado nacional por el periodo 2004-2008. Fundador y presidente de la Asociación de Radios Comunitarias de Guatemala de 1998-2014. Presidente de la Junta Directiva del Consejo Superior de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en 1993. Presidente de la Comunidad Lingüística Poqomam durante el periodo 1993-1996. <p>Además fue uno de los fundadores de la Asociación Cultural Poqomam, donde sus ideas se convirtieron en hechos que después de muchos</p>
--	---

años, se sigue promoviendo y sobre todo fortaleciendo la cultura maya Poqomam.

2.4 Lugares de Orgullo Local

La ceiba es uno de los principales atractivos del municipio y está ubicado en el centro del parque, se trata de una hermosa y frondosa ceiba que cuenta con más de 550 años de vida y aún mantiene su frescura y belleza, es la ceiba más antigua y grande de nuestro país.

Iglesia Parroquial San Cristóbal, este templo es una hermosa obra de origen colonial, situado al lado norte del parque central del municipio, la construcción del templo inició en 1535 y concluyó en 1675.

Iglesia El Calvario, se encuentra en la entrada del municipio. Es un templo construido en el año 1675 y en su interior aún se encuentran piezas de madera con más de 400 años de antigüedad. En su área recreativa también podemos encontrar una ceiba.

Antiguo Edificio Municipal fue declarado Patrimonio Histórico Palineco por las autoridades municipales. Por su hermoso estilo colonial se ha convertido en un atractivo lugar para pobladores y extranjeros.

Los Pocitos, situado en el Barrio San José, en el entronque cercano al Puente del Diablo. Es un nacimiento de agua. Antiguamente se conocía como el Río Pan Kiaq'ja, que significa "en el agua roja".

Puente del Diablo, este puente esta hecho completamente de hierro, sobre el pasaba el ferrocarril desde el año 1884 hasta que dejó de funcionar en el territorio guatemalteco. Está ubicado en el kilómetro 42 de la ruta CA-9.

	<p>La Estación del Ferrocarril, fue construida en 1935, actualmente sirve de vivienda para el destacamento militar que se estableció en la población.</p> <p>Ermita de la Virgen de Santa Ana, situada a un costado de la iglesia Parroquial, aquí los devotos pueden ingresar a venerar a la imagen.</p> <p>El Mirador del Quetzal, desde este lugar se puede apreciar una vista espectacular del Volcán de Agua, aquí podemos encontrar una obra de arte, conocida como el monumento del Quetzal en Piedra, realizado y esculpido en el gobierno del general José Miguel Ramón Idígoras.</p> <p>Finca El Chilar, en el año 1897 se nombró “Finca el Chilar”, se considera uno de los pulmones del sur de Guatemala, se caracteriza por poseer una gran diversidad de flora y fauna.</p> <p>El Amatillo, nacimiento de agua en jurisdicción municipio de Palín, Escuintla</p>
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 Gobierno Local, el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales. El gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. Todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.</p> <p>3.2 Organización Administrativa Para el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades, la municipalidad se estructura orgánicamente en cuatro niveles jerárquicos:</p> <p>Primer Nivel: Alcalde Municipal, Concejo Municipal.</p>

Segundo Nivel: Dependencias Administrativas de jerarquía Superior y de Asesoría.

Tercer Nivel: Dependencias Administrativas de jerarquía Media.

Cuarto Nivel: Dependencias Administrativas o Puestos Operativos.

3.3 Organizaciones Políticas

- "UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA ""UNE""
- COMITÉ CÍVICO NUEVA VISIÓN
- COMPROMISO. RENOVACIÓN Y ORDEN
- LIBERTAD DEMOCRÁTICA RENOVADA
- PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL
- PARTIDO PATRIOTA
- VICTORIA

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

- Cooperativas: Que tienen carácter productivo agrícola y de ahorro y crédito Codepa

R.L., La Ceiba, San Cristóbal, Comunidad el Chilar.

- Comités y Coeducas: Comité Religioso de Indígenas y ladinos. Coeduca María Matos, Coeduca Colonia el Cortijo, Coeduca Balcones de Palín I, Coeduca Balcones II, Coeduca Los Sauces, Coeduca Anexo los Sauces casi todas las escuelas establecidas tienen su Coeduca organizado y registrado en el libro de personerías jurídicas de la Municipalidad de Palín.
- COCODE: Aldea La Periquera, Balcones I, Aldea Monte Cristo, Barrio San Pedro, Colonia El

	<p>Cortijo, Colonia Palinché, Anexo Colonia Palinché, Comunidad Los Sauces, Aldea Bella Vista, Colonia Sacramento I y II, Colonia María Matos, Barrio San Lucas, Colonia San Martín, Barrio San Antonio, San José, Balcones II, San Pedro El Cerro, Las Victorias, San Benito, Villas de Palín, Comunidad El Chilar, Villa Estelita, Medio Monte, San Francisco, Los Almendros, Eben-Ezer, 30 de Junio, La Fe, La Estación, Bel-Horizonte, Santa Rita, Las Marías, Línea Férrea.</p>
<p>4. SOCIAL:</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes:</p> <p>El 70 % de la población se dedica a la agricultura, el otro 30 % de la población se dedica al comercio, trabajos asalariados en fincas, maquilas, construcción y talleres de mecánica son una de las principales ocupaciones de los habitantes del municipio de Palín.</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos:</p> <p>Las principales actividades productivas giran en torno a la agricultura, en los cultivos de café, maíz, frijol y frutas tropicales y cítricos.</p> <p>4.3 Agencias Educativas:</p> <p>Actualmente el municipio de Palín cuenta con servicios educacionales públicos y privados. Entre los establecimientos del sector Público encontramos: Escuela Oficial de Párvulos, Escuelas Nacionales de Educación Primaria, siendo ellas: “ Escuela Oficial Urbana Mixta José Domingo Guzmán” jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana Mixta “Arturo Paiz Arriaza” jornada Matutina y Escuela Oficial Urbana Mixta “Barrio San Antonio” jornada Vespertina; además existen los demás Colegios de Educación Preprimaria y Primaria, en los que encontramos: Colegio Jardín de Jesús, Colegio Little Rainbows, Colegio Palín, Colegio Integral Bilingüe English Club y Colegio Manitas Creativas.</p>

	<p>También existen establecimientos Privados que brindan servicios de educación Preprimaria, Primaria, Básicos y Diversificado en los que encontramos: Colegio San Carlos, Colegio Panamericano, Colegio Bethania, Colegio Luz y Vida, Colegio Jardín de Jesús, Colegio Palín, Colegio Capernaum, Colegio Santidad y Poder, Mixto Parroquial San Cristóbal, desde 1977 se cuenta con el Instituto Básico Por Cooperativa Palín, INPAL.</p> <p>También se cuenta con El Colegio QAWINAQEL donde se da formación bilingüe en Idioma Poqomam. Existen también 16 academias entre ellas: de belleza, corte y confección, Mecanografía.</p> <p>4.4 Agencias de Salud y otros:</p> <p>En el municipio se cuenta con un centro de salud de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como un puesto del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). 5 clínicas médicas privadas, 3 laboratorios clínicos, 1 Subestación de bomberos voluntarios.</p> <p>Actualmente se finaliza los trabajos de construcción del nuevo Centro de Salud tipo A del municipio.</p> <p>4.5 Tipos de vivienda</p> <p>Existe gran variedad de tipos de vivienda dentro del Municipio, en el área urbana se observan construcciones con material de block de pómez, madera y techo de lámina y otro tipo de construcción es de material de concreto.</p> <p>4.6 Centros de recreación:</p> <p>En el municipio encontramos el Centro de Recreación Nim ja', Aqua Park, Canchas bajo la Frondosa Ceiba, Campo de Fútbol y Estadio Oscar Palín Estrada, Parque infantil del Calvario</p> <p>4.7 Transporte: Se cuenta con el servicio de transporte público de microbuses, que movilizan a las personas</p>
--	---

	<p>dentro del casco urbano como también hacia las diferentes colonias del municipio.</p> <p>4.8 Comunicaciones: El municipio cuenta con medios de comunicación escrita en las que se menciona: el periódico Infórmate, la Revista el Chiltepe News, entre los Medios de Transmisión se cuenta con la radio local Tirzanb'al Qawinaqel, también se cuenta con los canales locales de Tele doce, Tele Palín y Ceiba Visión, medios de comunicación que difunden información relevante del municipio.</p> <p>4.9 Grupos religiosos:</p> <p>La mayoría de la población profesa la religión católica, la población cuenta con una Iglesia Parroquial y una iglesia llamada "El Calvario". También existen diversos Grupos religiosos tales como: la Hermandad Indígena de Jesús Nazareno, Hermandad del Señor Sepultado y Virgen de Dolores, Devotas de María, Las Guardias del Rosario y las diversas Cofradías de Santiago, Corpus Cristo, de San Cristóbal, Santa Teresa y de las Animas, Grupo Juvenil El Calvario y las diferentes Juntas Directivas de los Oratorios de San Pedro, San Lucas, San Antonio y San José.</p> <p>Otra parte de la población profesa la religión Evangélica, está dividida en diferentes grupos protestantes, "Iglesia Presbiteriana", "Iglesia Santidad y Poder, "De los Últimos Días", Mormones, Testigos de Jehová, Sabáticos.</p> <p>4.10 Clubs o asociaciones sociales:</p> <p>Asociaciones: Asociación ACDI, Asociación de Transportistas, Asociación Colonias Unidas de Palín, Asociación Desarrollo Palinché, Asociación Jawal Tinimit, Asociación Cultural Qawinaqel, Asociación de Mujeres Ixcanil.</p> <p>4.11 Composición étnica:</p> <p>Históricamente el origen étnico ha marcado una diferenciación, pero igualmente ha dado formas de</p>
--	---

	<p>sincretismo cultural. En el municipio grupo ladino es el predominante, seguido de la etnia poqomam, el cual territorialmente hablando se ha ubicado en la zona urbana lo que en términos económicos y sociales posibilita el desarrollo del municipio.</p>
--	---

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> • Poca protección de los recursos naturales del municipio. • Ausencia de vigilancia en las zonas y colonias del municipio. • No se da mantenimiento en los espacios de jardinería del municipio. • Poca promoción del Idioma Poqomam. • Escasa información del origen de las danzas del municipio. • Poco interés en la práctica de las costumbres y tradiciones del Municipio. • Poco control y solución a los drenajes en mal estado. • Basura orgánica y plástica en diversas áreas del municipio.

II SECTOR INSTITUCIÓN

AREA	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1 Ubicación Avenida Central 2-31 zona 1 Palín, Escuintla.</p> <p>1.2 Vías de acceso Avenida Central, zona 1</p>
2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<p>2.1 Tipo de institución: Autónoma</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito: Urbana</p>
3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>3.1 Origen:</p> <p>La Municipalidad suprimida, fue restablecida por el acuerdo del Ejecutivo del 16 de octubre de 1867, bajo la misma base de concejales ladinas e indígenas que tenía antes de ser suprimida. La municipalidad es de 3ra. Categoría.</p> <p>Por decreto del 6 noviembre 1839 formó un distrito independiente, junto con Amatitlán y Villa Nueva, para su gobierno político. La ciudad de Amatitlán, San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones, compondrán un distrito independiente para el gobierno político, y será a cargo de un Teniente Corregidor, que ejercerá sus funciones con arreglo a la ley de 2 de octubre de este año, y gozará la dotación de mil pesos anuales. 2º. En el mismo distrito se establecerá un Juez de la Instancia para la administración de justicia". A la fecha no se ha localizado el documento que suprimió la municipalidad, la que se restableció por acuerdo del Ejecutivo del 16 octubre 1867: "Traída a la vista la exposición que los vecinos principales del pueblo de Palín dirigieron al Corregidor de Amatitlán y éste elevó al Gobierno, en la que representándose los inconvenientes que se pulsan en dicho</p>

	<p>pueblo para su mejoramiento moral y material con estar gobernado por un Juez Preventivo y Comisionado Político y Militar, solicitan se restablezca la Municipalidad mixta de ladinos e indígenas bajo el mismo pie que tenía antes de ser suprimida; y Considerando: Justas las causas en que se apoya la solicitud y habiendo cesado las causas que motivaron la supresión del municipio referido; con presencia del informe del Corregidor de Amatitlán y de conformidad con él, El Presidente, tiene a bien acordar: 1º. Se restablece la Municipalidad del pueblo de Palín, bajo la misma base de concejales ladinos e indígenas que tenía antes de ser suprimida</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores Actualmente se desconocen los fundadores u organizadores de la Municipalidad de Palín.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales: El Instituto de Fomento Municipal (INFOM) entregó el 27 diciembre 1973 el préstamo para la construcción del edificio municipal.</p>
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 Área Construida: El edificio cuenta con un nivel y el área en su totalidad construida es de 10 X 18 mts.</p> <p>4.2 Área descubierta: No cuenta con área descubierta.</p> <p>4.3 Estado de conservación: El edificio se encuentra en condiciones aceptables para prestar los servicios a la población en general.</p> <p>4.4 Locales disponibles: Cuenta con 12 oficinas que brindan atención a la población.</p> <p>4.5 Condiciones y usos: . En muy buenas condiciones</p>
<p>5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>5.1 Salones específicos: 1 salón</p> <p>5.2 Oficina:</p>

	<p>12 oficinas</p> <p>5.3 Cocina</p> <p>No existe</p> <p>5.4 Comedor</p> <p>No existe</p> <p>5.5 Servicios sanitarios:</p> <p>Existen 4 servicios sanitarios, 2 para hombres y 2 para damas, unos se encuentran dentro de la Municipalidad y el otro a un costado de la misma.</p> <p>5.6 Biblioteca</p> <p>No existe</p> <p>5.7 Bodega:</p> <p>Existe una bodega</p> <p>5.8 Gimnasio, Salón Multiusos</p> <p>Cuenta con un Centro Cultural</p> <p>5.9 Salón de Proyecciones</p> <p>Sin evidencia</p> <p>5.10 Talleres</p> <p>Cuenta con un taller de arte</p> <p>5.11 Canchas</p> <p>Cuenta con 1 cancha</p> <p>5.12 Centro de producciones y reproducciones</p> <p>Sin evidencia</p> <p>5.13 Otros</p>
--	---

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa información sobre los datos históricos de la Municipalidad.

III SECTOR FINANZAS

ÁREA	INDICADORES
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<p>1.1 Presupuesto de la Nación Q. 18,500,000</p> <p>1.2 Iniciativa Privada Sin evidencia</p> <p>1.3 Cooperativa Sin evidencia</p> <p>1.4 Venta de Productos y Servicios Sin evidencia</p> <p>1.5 Rentas Sin evidencia</p> <p>1.6 Donaciones, otros Sin evidencia</p>
2. COSTOS	<p>2.1 Salarios El total de costos de todo el personal de forma anual es de Q.5,140,000.00</p> <p>2.2 Materiales y Suministros El total de Costos es de Q.256,400.00</p> <p>2.3 Servicios Profesionales Q.66,500.00</p> <p>2.4 Reparaciones y construcciones: El costo en reparaciones de forma anual es de Q.2,121,000.00</p>

	<p>El costo de Construcciones de forma anual es de Q.81033,500.00</p> <p>2.5 Mantenimiento Los costos en mantenimiento de alumbrado público es de Q.424,00.00</p> <p>2.6 Servicios Generales: El total de costos en Teléfono y energía eléctrica es de Q.21032,600.00</p> <p>El costo en agua potable es de Q.70,000.00</p>
<p>3. CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>3.1 Estado de Cuentas El estado de cuentas se realiza de forma diaria, se tiene una cuenta bancaria, la cual el banco emite los ingresos y egresos diariamente.</p> <p>3.2 Disponibilidad de Fondos El banco genera el estado de cuenta de la Municipalidad y a través de él se conoce el fondo disponible.</p> <p>3.3 Auditoria Interna y externa La Contraloría General de Cuentas realiza la auditoria, visita dos veces al año, la primera es en el mes de Enero y la segunda es en el mes de Septiembre.</p> <p>3.4 Manejo de Libros El manejo de libros contables es llevado a cabo a través del departamento financiero</p> <p>3.5 Otros controles</p>

Carencias, fallas, deficiencias del sector

- Poca información sobre la utilización de los ingresos generados por los impuestos.
- Baja cobertura del presupuesto de la nación para darle solución a las necesidades de la población.

IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 Total de Laborantes 208 empleados</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos 208 empleados entre fijos e interinos</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente. El personal es contratado de forma anual y el porcentaje que se retira es relativamente bajo.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal La mayoría del personal labora por un periodo de cuatro años, tiempo que dura una administración actualmente.</p> <p>1.5 Tipo de laborantes Existen laborantes Profesionales, Laborantes Administrativos, laborantes Técnicos y de Campo.</p> <p>1.6 Asistencia del personal El personal asiste diariamente a realizar sus respectivas labores.</p> <p>1.7 Residencia del personal La mayoría del personal reside en el municipio y otra parte del personal reside en las colonias aledañas.</p>

	<p>1.8 Horario El horario es de 7:30 AM a 17:00 PM</p>
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1 Total de laborantes 45 empleados</p> <p>2.2 Personal que se incorpora anualmente La mayoría del personal se incorpora anualmente</p> <p>2.3 Personal que se retira anualmente El porcentaje es del 1% con respecto al Personal que se retira de la institución.</p> <p>2.4 Antigüedad del personal 4 años aproximadamente</p> <p>2.5 Asistencia del personal Se lleva un control diario, entrada y salida.</p> <p>2.6 Tipos de laborantes Profesionales y Técnicos</p> <p>2.7 Residencia del Personal Residen en los distintos puntos del Municipio</p> <p>2.8 Horario El horario es de 7:30 AM a 17:00 PM</p>
3. USUARIOS	<p>3.1 Usuarios 18,184 aproximadamente</p> <p>3.2 Comportamiento de usuarios Un 45% de los habitantes asisten por diversos trámites</p> <p>3.3 Situación Socioeconómica Pertenece a clase media y baja.</p>
4. PERSONAL DE SERVICIO	<p>4.1 Total de laborantes 164 laborantes</p> <p>4.2 Porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente El personal es contratado de forma anual.</p>

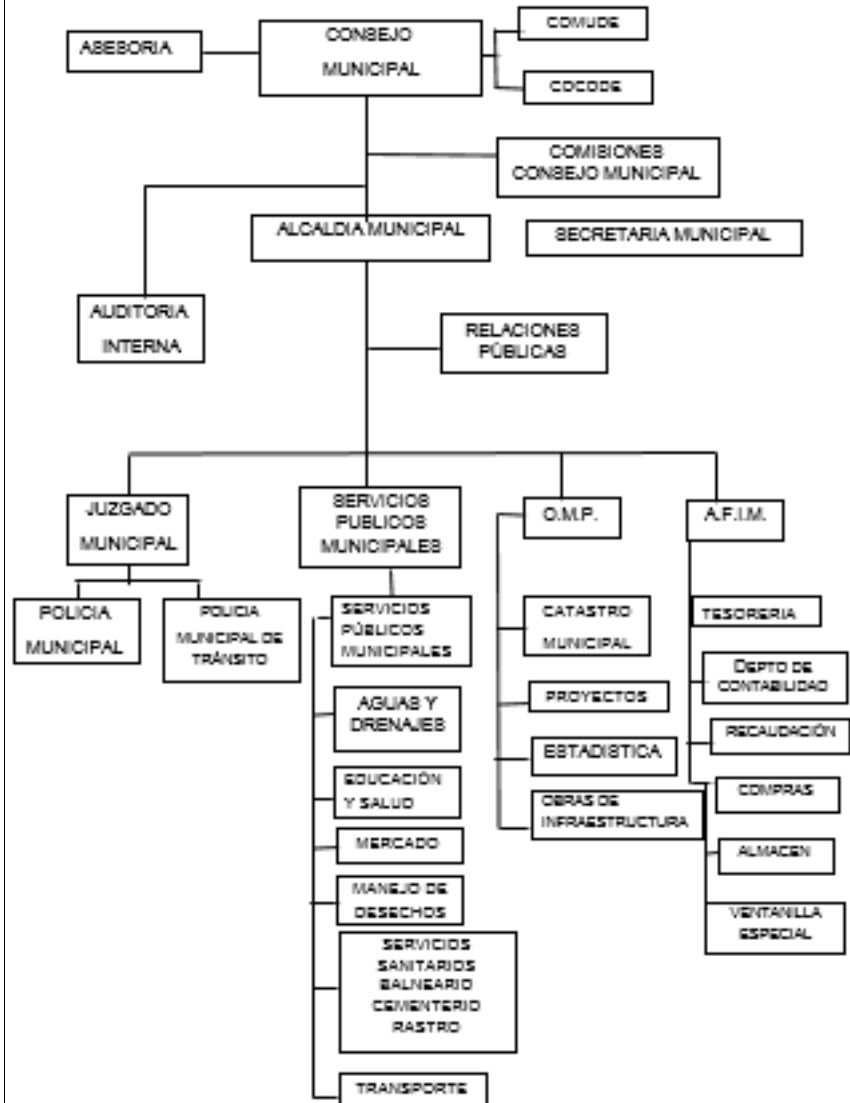
	<p>4.3 Antigüedad del personal 4 años aproximadamente</p> <p>4.4 Tipo de laborantes Técnico</p> <p>4.5 Asistencia del Personal Asistencia de forma diaria</p> <p>4.6 Residencia del personal En los diversos barrios y colonias del Municipio.</p>
--	--

Carencias, Fallas, deficiencias del sector.
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en el desempeño laboral del personal de servicio.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes: El departamento de planificación elabora planes a corto, mediano y largo plazo. Su prioridad es el plan operativo anual para su departamento</p> <p>1.2 Elementos de los planes: en ello se especifican los objetivos para cada proyecto, actividades programadas, responsables, recursos de cada plan.</p> <p>1.3 Base de los planes: Cuenta con las bases respectivas las cuales son las que respaldan la ejecución de cada uno.</p>
2. ORGANIZACIÓN	<p>2.1 Niveles Jerárquicos: Existe niveles jerárquicos dentro de la Institución</p>

2.2 Organigrama



2.3 Funciones cargo/Nivel

Se especifican las funciones de cada cargo/nivel que ocupan dentro de la institución.

2.4 Existencia o no de manuales de funciones

	<p>Existe un manual de funciones que cada trabajador debe leer y firmar de enterado.</p> <p>2.5 Régimen de trabajo Se cuenta con un régimen de trabajo</p> <p>2.6 Existencia de manuales de Procedimientos actualmente, se está elaborando un manual de procedimientos.</p>
<p>3.COORDINACIÓN</p>	<p>3.1 Informativos Internos Si existen informativos internos dentro de la institución.</p> <p>3.2 Cartelera Cada oficina cuenta con una cartelera informativa.</p> <p>3.3 Formulario para la comunicación escrita Si existen formularios de comunicación escrita.</p> <p>3.4 Tipo de Comunicación La comunicación es de doble vía.</p> <p>3.5 Reuniones Técnicas del personal Se programan reuniones una o dos veces al mes con los encargados de cada oficina, una vez al mes se reúne el Concejo Municipal, COCODES, COMUDE y otras personalidades.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación Eventuales</p>

<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de control Se cuenta con Normas de control</p> <p>4.2 Registros de asistencia Libro de asistencia</p> <p>4.3 Evaluación del personal Se realiza una evaluación de desempeño de forma semestral</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas Se realiza mensualmente</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos Se realiza inventario a inicio y finales de año.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos Cada trabajador cuenta con un expediente laboral.</p>
<p>5. SUPERVISIÓN</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión Se determina a través de una agenda días para supervisar el trabajo y avance.</p> <p>5.2 Periodicidad de Supervisiones Las supervisiones se llevan a cabo de forma semestral.</p> <p>5.3 Personal Encargado Los encargados o jefes de las diferentes áreas se encargan de la supervisión.</p> <p>5.4 Tipos de Supervisión Se realizan encuestas y se aplica la observación.</p>

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente manual de procedimiento. • Deficiencias en el desempeño laboral del personal de servicio

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN USUARIOS	<p>1.1 Estado/ Forma de atención a los usuarios Cada oficina tiene una oficina con atención al público.</p> <p>1.2 Intercambios Deportivos En determinadas fechas se programan jornadas deportivas que involucran a jóvenes y adultos.</p> <p>1.3 Actividades Sociales Se realizan diversas actividades sociales, como el día de la mujer, fiestas patronales, día del niño, día de la juventud, entre otras.</p> <p>1.4 Actividades Culturales Se realizan actividades que promueven la cultura y el idioma Poqomam, exposiciones de tejidos, tallado en madera entre otras.</p> <p>1.5 Actividades Académicas Se hace reconocimiento a los alumnos destacados de cada establecimiento educativo.</p>

<p>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 Cooperación sin evidencia</p> <p>2.2 Culturales</p> <p>Publicidad con la radio de la localidad.</p> <p>2.3 Sociales</p> <p>Policía Nacional Civil</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 Con Agencias Locales y Nacionales Agencias Bancarias</p> <p>3.2 Asociaciones Locales Asociación de Mujeres Ixqanil, Sociedad Civil, Asociación Qawinaqel</p> <p>3.3 Proyección A todos los sectores del Municipio.</p> <p>3.4 Extensión</p>

<p>Carencias, fallas, deficiencias del sector</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escasas actividades académicas. • Poca participación con otras instituciones.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
<p>1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>1.1 Principios</p> <p>Responsabilidad y Participación: Es derecho y obligación de todo habitante del municipio en participar en todos los actos que benefician al municipio; por lo tanto el Concejo municipal debe manejar el liderazgo político para conseguir los consensos. Siempre respetando a las personas.</p> <p>Legalidad: Principio que motiva al cumplimiento del orden jerárquico de las leyes desde la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica de la Institución, su Reglamento y el conjunto de normas que integran la legislación Nacional.</p> <p>Transparencia: Es propio del concejo municipal, velar para que todas las acciones se manejen en forma de transparencia para garantizar el buen uso de todos los bienes del Municipio.</p> <p>1.2 Visión</p> <p>Ser una municipalidad eficiente, eficaz, honorable y confiable comprometida al servicio de todos los palinecos.</p> <p>1.3 Misión</p> <p>Proporcionar a los vecinos de Palín los servicios públicos con eficiencia y calidad, promoviendo y gestionando el desarrollo sostenible de sus habitantes; comprometidos a incentivar la cultura y los valores y garantizar la transparencia en el ejercicio del trabajo.</p>

<p>2 POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>2.1 Políticas</p> <p>Es propio del concejo municipal el velar por la seguridad, el bienestar, la salud, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral del municipio y sus habitantes sin discriminación alguna.</p> <p>2.1 Estrategias</p> <p>La administración municipal es la encargada de visualizar, proponer y diseñar los destinos del municipio a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>2.2 Objetivos</p> <p>General: Administrar los intereses y servicios municipales, fomentando una participación activa, consciente y democrática en las decisiones del Gobierno Local.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover, realizar, mantener en condiciones óptimas los servicios sociales y comunales básicos de la Municipalidad. • Satisfacer la demanda del vecindario, respecto a los servicios de infraestructura urbana pública, privada y de catastro. • Estimular e institucionalizar la participación de la población en la gestión municipal, fomentando el trabajo comunal y dando opción al ejercicio de libre iniciativa. • Crecimiento económico y sostenible ambiental. • Administrar racionalmente los bienes y rentas de la Municipalidad. • Mejorar nuestros sistemas, coordinación y supervisión en los distintos procesos Municipales.
---	--

<p>3 ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 Personería Jurídica</p> <p>Es una institución con la capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena <u>responsabilidad jurídica</u>, frente a sí mismos y frente a terceros.</p> <p>3.1 Marco Legal</p> <p>Se rige a través de bases legales como el Código Municipal, Decreto 12-2002, Código de Trabajo y otras leyes o reglamentos correspondientes.</p> <p>3.2 Reglamentos internos</p> <p>Cuenta con un reglamento interno, el laborante se encarga de conocerlo y practicarlo.</p>
----------------------------------	--

<p>Carencias, fallas, deficiencias del sector</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso conocimiento de las autoridades para la promover Políticas públicas. • Poco conocimiento del reglamento por algunos trabajadores.

PLAN DE DIAGNÓSTICO MUNICIPALIDAD DE PALÍN, MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

1. IDENTIFICACIÓN

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, del departamento de Pedagogía, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la proyectista América Patricia Pirique Ortiz quien ese identifica con el No. De Carné 200911707 del Ejercicio Profesional Supervisado, realizó el Plan diagnóstico en la Municipalidad de Palín, Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

2. **TITULO:** Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Palín, Departamento de Escuintla .

3. **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** Avenida Central 2-31 zona 1 Palín, Escuintla.

4. OBJETIVOS:

a. OBJETIVO GENERAL

- Establecer por medio de diagnóstico institucional necesidades de la institución y encontrar posibles soluciones.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Recabar información a través de la técnica de observación.
- ✓ Elaboración de Entrevistas al personal de la Institución.
- ✓ Redactar la información obtenida de forma clara para visualizar las necesidades de la institución.

5. JUSTIFICACIÓN

El Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Palín, Departamento de Escuintla, se realiza con el objetivo de identificar la realidad de la institución y de la comunidad.

La información es recopilada a través de la Guía para el Análisis contextual e institucional la elaboración del diagnóstico, mediante un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos.

La Guía permite tener una perspectiva más clara de los problemas que acontecen en los diferentes sectores de la población así como también la búsqueda de soluciones.

La selección de dicha Institución se enfoca con el propósito de contribuir con la solución de problemas que aquejan a la comunidad.

6. ACTIVIDADES

1.	Selección de la Institución para realizar el diagnóstico.
2.	Redacción de carta de solicitud a la Institución con el Visto Bueno del Director del Departamento de Extensión
3.	Envío de carta a la Institución y respuesta de la misma.
4.	Programación de los días para realizar el diagnóstico institucional.
5.	Recopilación de Información a través de documentos proporcionados por la Institución.
6.	Búsqueda de información relacionada con el municipio.
7.	Realización de entrevista al personal de la Institución.
8.	Entrevista a la Licenciada del área Financiera Y Encargado del Departamento Municipal de Planificación
9	Entrevista al Jefe de Recursos Humanos y Relaciones Públicas
10.	Análisis de la información y redacción de la Guía de ocho sectores.

7. RECURSOS

- Técnico:
 - ✓ Entrevista
- Humanos
 - ✓ Personal de la Institución: Secretarias, asistentes, jefes.

- Material:
 - ✓ Hojas
 - ✓ Computadora
 - ✓ Impresora
 - ✓ Libros
 - ✓ Manuales
- Financiero:
 - ✓ Epesista
- Institucional
 - ✓ Municipalidad de Palín

8. Responsable: Epesista América Patricia Pirique Ortíz

9. Tiempo:

Mes	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
Actividades	Semanas				Semanas				Semanas				semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección de la Institución para realizar el diagnóstico.																
Redacción de carta de solicitud a la Institución con el Visto Bueno del Director del Departamento de Extensión																
Envío de carta de solicitud a la Institución para realizar EPS																
Autorización de la Institución para realizar EPS																
Programación de los días para realizar el diagnóstico institucional.																
Recopilación de Información a través de documentos proporcionados por la Institución.																

Búsqueda de información relacionada con el municipio.																
Realización de entrevista al personal de la Institución.																
Entrevista a la Licenciada del área Financiera Y Encargado del Departamento Municipal de Planificación																
Entrevista al Jefe de Recursos Humanos y Relaciones Públicas																
Análisis de la información y redacción de la Guía de ocho sectores.																
Revisión de Plan Diagnóstico y Guía de ocho sectores																

LISTA DE COTEJO

Para evaluar la etapa diagnóstica.

No.	ASPECTO	SI	NO	Observación
1.-	¿Se seleccionó la Institución para realizar el E.P.S.?	X		
2.-	¿Se presentó la solicitud de autorización para realizar E.P.S?	X		
3.-	¿Se lograron los objetivos planificados?	X		
4.-	¿Se realizaron las técnicas e instrumentos para la obtención de información sobre la institución?	X		
5.-	¿Se obtuvo entrevistas con el personal de la institución?	X		
6.-	¿Se recopilaron datos?	X		
7.-	¿Se analizó la información obtenida?	X		
8.-	¿Se entregó el Plan del Diagnóstico?	X		

Que permitió conocer el ambiente institucional, así como el cumplimiento de los objetivos y la realización de las actividades propuestas, obteniendo resultados favorables.

LISTA DE COTEJO

Para evaluar el perfil del proyecto a realizar en el municipio de Palín.

No.	Aspecto a evaluar	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El proyecto dará solución al problema seleccionado.	X		
2	Se cumplió con las actividades programadas en el perfil del proyecto.	X		
3	Se alcanzaron los objetivos del proyecto	X		
4	Se lograron las metas propuestas en el proyecto	X		
5	Se contó con el apoyo de autoridades locales para la ejecución del proyecto.	X		

LISTA DE COTEJO

Para evaluar la ejecución del proyecto realizado en la municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, el cual se denominó como: Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1	El proyecto Estudio monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla fortalece las costumbres y tradiciones del municipio	X		
2	Se contó con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto	X		
3	Se lograron resultados positivos en cada una de las actividades planificadas.	X		
4	Fue viable y factible el proyecto ejecutado	X		
5	Cumplió con los objetivos planteados en el perfil del proyecto	X		

LISTA DE COTEJO

Para evaluar el proceso evaluativo de las tres fases o etapas (diagnóstico, perfil y ejecución del proyecto) que se efectuaron durante todo el desarrollo del mismo.

No.	Aspecto	SI	NO	OBSERVACIONES
1	La lista de cotejo fue efectiva para evaluar las fases del proyecto	X		
2	La evaluación se realizó antes, durante y después de ejecutar el proyecto	X		
3	Se cumplieron las actividades programadas durante todo el proceso.	X		
4	Fueron satisfactorios los productos y resultados	X		
5	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas.	X		

Encuesta dirigida a: Autoridades municipales e Instituciones culturales

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante su epesista realizó en este municipio el proyecto titulado: “Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla”. Nos gustaría saber sus opiniones. Gracias por su colaboración.

Instrucciones: Escribe una x en el criterio “si” o “no” según considera conveniente.

1. ¿Considera que el estudio monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín ayudará a conservar las costumbres y tradiciones del municipio?

Si _____ No _____

2. ¿La realización del proyecto sobre el Origen de las danzas en el municipio de Palín resuelve una necesidad de la comunidad?

Si _____ No _____

3. ¿Considera que la distribución de ejemplares y trifoliales informativos sobre el origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla contribuyen al rescate y valorización de las costumbres y tradiciones del municipio?

Si _____ No _____

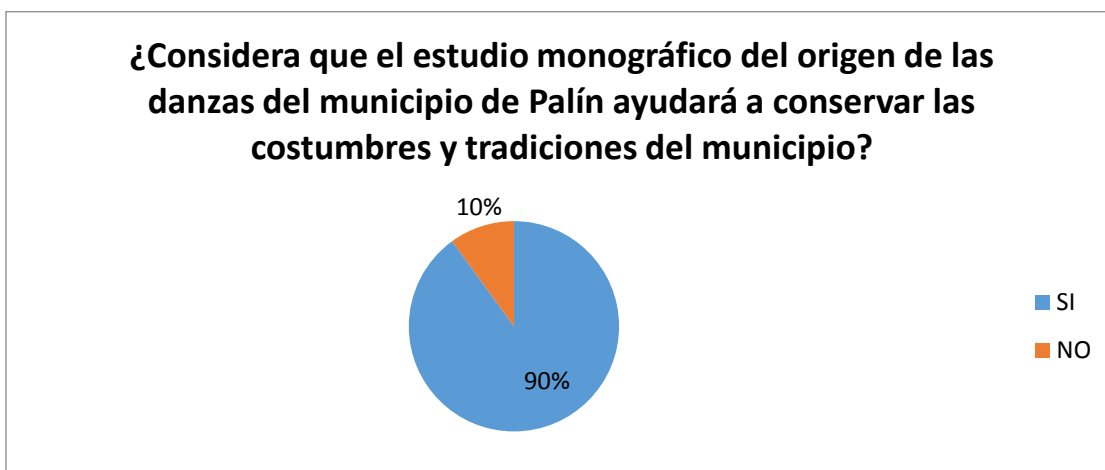
4. ¿El proyecto ejecutado fortalece la necesidad y el trabajo de las instituciones dedicadas a la conservación de la cultura en la comunidad?

Si _____ No _____

5. ¿El Estudio Monográfico da a conocer información sobre las danzas que se practican en el municipio de Palín, departamento de Escuintla?

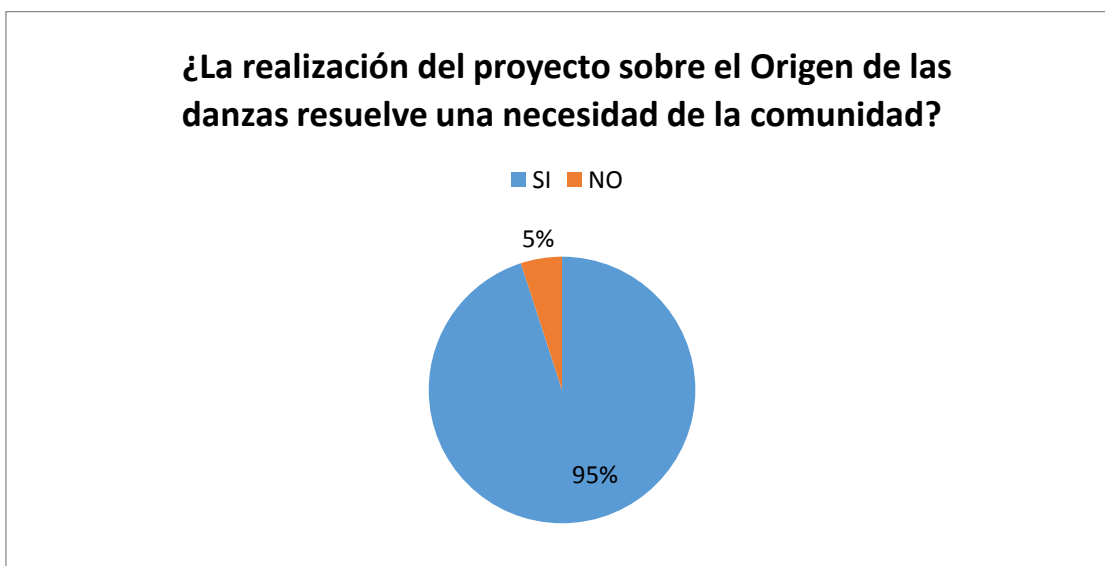
Si _____ No _____

Pregunta 1



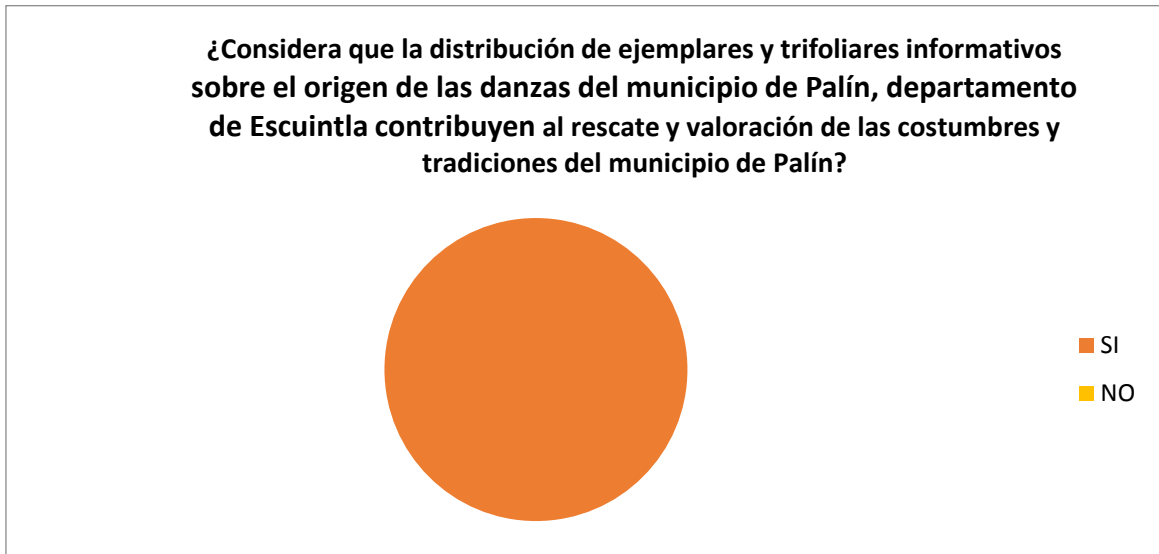
La gráfica muestra que las autoridades municipales e instituciones culturales consideran que, el Estudio Monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, ayudará a conservar las costumbres y tradiciones del municipio.

Pregunta No. 2



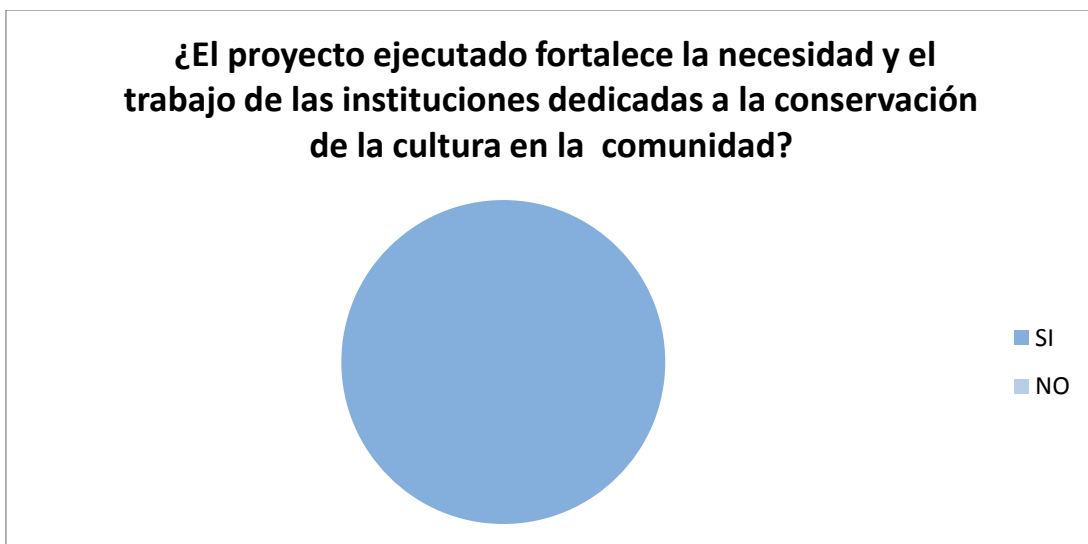
La gráfica representa que la ejecución de proyecto sobre El origen de las danzas en el municipio de Palín, departamento de Escuintla, resuelve una necesidad cultural del municipio.

Pregunta No. 3



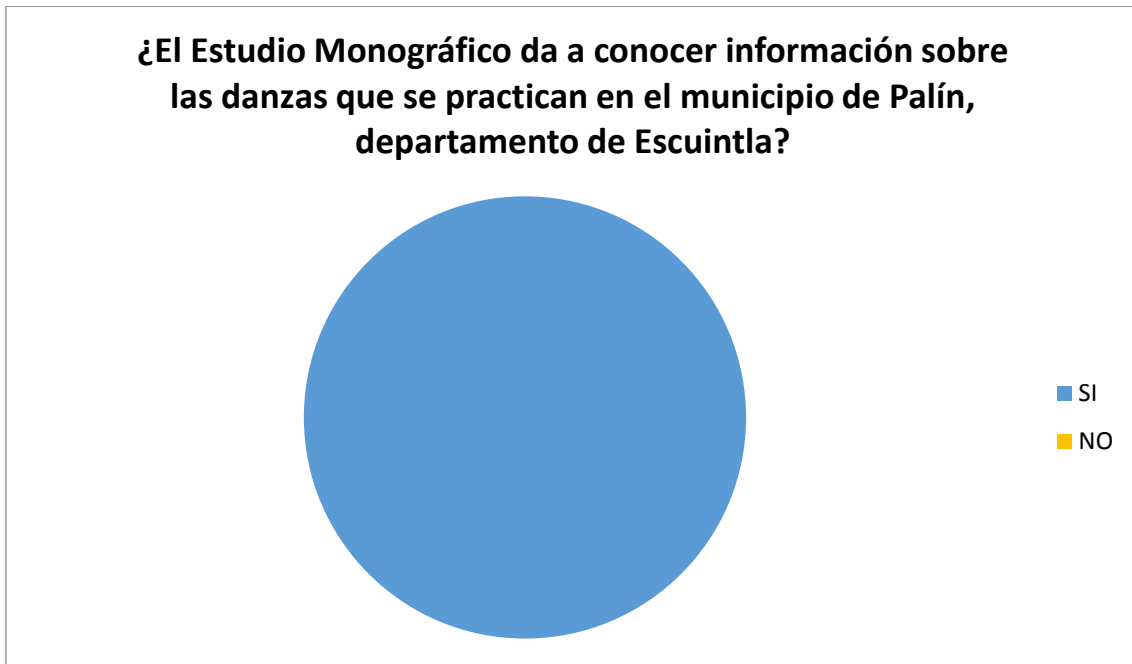
La **gráfica No. 3** muestra que la distribución de ejemplares y trifolios informativos contribuyen al rescate y valorización de las costumbres y tradiciones del municipio.

Pregunta No. 4



La gráfica muestra que el proyecto ejecutado fortalece el trabajo que las Instituciones Culturales de la comunidad realizan.

Pregunta No. 5



La gráfica representa que el Estudio Monográfico da a conocer a la población información sobre las danzas que se practican en el municipio de Palín, departamento de Escuintla.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORESTACIÓN

No.	Actividades	Septiembre Año 2014								
		04	05	08	09	10	11	12	13	16
1.	Solicitud de árboles de Pinus dirigida a INAB, GUATEMALA	■								
2.	Entrega de árboles de la especie de Pinus a Epesistas.		■							
3.	Envío de solicitud a la Municipalidad de Palín para la realización del Mega Proyecto de Reforestación en el Área del Amatillo		■							
4.	Autorización de parte de la Municipalidad para la realización del Megaproyecto de Reforestación			■						
5.	Limpieza del área a utilizar para la siembra			■	■	■	■	■		
6.	Solicitud de Institución Educativa para la Ejecución del Megaproyecto de Reforestación			■						

No.	Actividades	04	05	08	09	10	11	12	13	16
7.	Solicitud a Policía Nacional Civil para la seguridad del Lugar en el que se realizara el Megaproyecto.									
8.	Charla sobre la Reforestación y su Importancia									
9.	Siembra de 600 árboles de la especie de Pinus									
10.	Entrega de Informe a Municipalidad de Palín, sobre el Megaproyecto de Reforestación.									
11.	Constancia emitida por la Municipalidad de Palín, de la ejecución satisfactoria del Megaproyecto de Reforestación.									

ANEXOS

31/07/14



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Julio 2014

Licenciado (a)
JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

AMÉRICA PATRICIA PIRIQUE ORTÍZ
200911707

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, Agosto de 2014.

Ingeniero
Mario Vitelio Yantuchi
Alcalde Municipal Palín, Escuintla
Presente

Estimado Ingeniero Yantuchi:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos y ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **América Patricia Pirique Ortiz**, quien se identifica con el No. de carné **200911707** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Guillermo Arnolde Saytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión

meog/gagm.



Municipalidad de Palín

Avenida central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A.

Tel: 7956-8888 Ext 107

Palín, Escuintla, 20 de Agosto 2014

Licenciado:

Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso

Director Departamento de Extensión

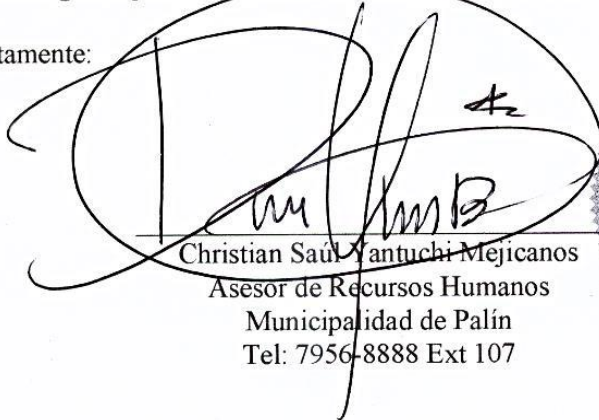
Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la Oficina De Recursos Humanos y de las Autoridades de la Municipalidad De Palín, Departamento De Escuintla.

Por Medio de la Presente hago constar que he **APROBADO** a la Señorita: **AMERICA PATRICIA PIRIQUE ORTIZ**, quien se identifica con Documento Personal **NO DPI: 1912 98824 0511**, y No de carne **200911707**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, quien elaborara el **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**, en esta institución.

Y para los usos legales que al interesado convengan, sello y firmo la presente.

Atentamente:



Christian Saúl Yantuchi Mejicanos
Asesor de Recursos Humanos
Municipalidad de Palín
Tel: 7956-8888 Ext 107



Palín esta cambiando, cambia tu también



Municipalidad de Palín

Avenida central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A.

Tel: 7956-8888 Ext 2031

Palín, Escuintla, 20 de Julio 2015

Licenciado:

José Bidel Méndez Pérez

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

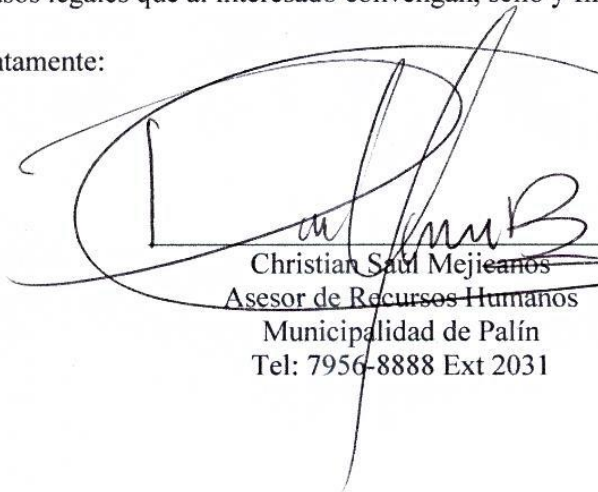
Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la Oficina De Recursos Humanos y de las Autoridades de la Municipalidad De Palín, Departamento De Escuintla.


Por Medio de la Presente hago constar que la Señorita: **AMERICA PATRICIA PIRIQUE ORTIZ**, quien se identifica con Documento Personal **NO DPI: 1912 98824 0511**, y No de carne **200911707**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, quien **CULMINO SATISFACTORIAMENTE** el **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**, en esta institución.

Y para los usos legales que al interesado convengan, sello y firmo la presente.

Atentamente:



Christian Saúl Mejías
Asesor de Recursos Humanos
Municipalidad de Palín
Tel: 7956-8888 Ext 2031



Palín esta cambiando, cambia tu también

Guatemala, 04 de Septiembre de 2014.

Señores
INAB, GUATEMALA
Presente

Estimados Señores:

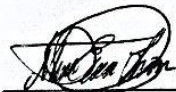
Le saludamos afablemente deseando que las actividades a realizar laborales y personales las finalice con éxito.

Mayra Esperanza López Raguay quien se identifica con el No. De Carné 200814969 y América Patricia Pirique Ortíz quien se identifica con No. De Carné 200911707 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central. Conscientes de la importancia de cuidar el ambiente y con el objetivo de contribuir en la conservación del mismo; en el EPS desarrollará el Mega Proyecto de Reforestación en el Amatillo ubicado en Palín, municipio del departamento de Escuintla.

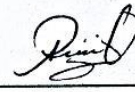
Conociendo la valiosa colaboración que tan prestigiada Institución brinda a los pobladores, acudimos a su generosidad solicitándole la donación de 1200 pilones de pino o matilisguate, para hacer posible dicho proyecto.

De antemano agradecemos su fina atención y apoyo.

Deferentemente,



PEM Mayra López
EPESISTA
CEL: 43233699



PEM. América Pirique
EPESISTA
CEL: 52658846

Vo.Bo.



Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso

RMM
4/9/2014



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre de 2014.

Ingeniero
Mario Vitelio Yantuchi
Alcalde Municipal Palín, Escuintla
Presente

Estimado Ingeniero Yantuchi:

Le saludamos afablemente deseando que las actividades a realizar laborales y personales las finalice con éxito.

Mayra Esperanza López Raguay quien se identifica con el No. De Carné 200814969 y América Patricia Pirique Ortiz quien se identifica con No. De Carné 200911707 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central. Conscientes de la importancia de cuidar el ambiente y con el objetivo de contribuir en la conservación del mismo; en el EPS desarrollará el Mega Proyecto de Reforestación.

Por lo anterior, acudimos a su generosidad solicitándole autorización para sembrar 1200 pilones de pino en el área del Amatillo, ubicado en Palín, municipio del departamento de Escuintla, para hacer posible dicho proyecto.

De antemano agradecemos su fina atención y apoyo.

Deferentemente,



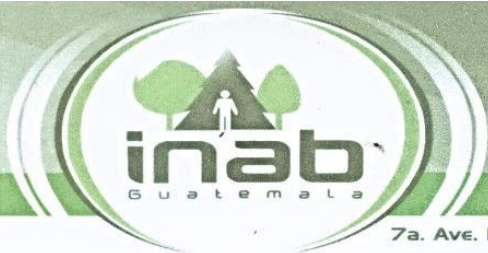
PEM Mayra López
EPESISTA
CEL: 43233699



PEM. América Pirique
EPESISTA
CEL: 52658846

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
más bosques para el desarrollo de Guatemala

7a. Ave. 12-90 Zona 13 PBX: (502) 2321-2626 (502) 2472-2070 www.inab.gob.gt

Guatemala, 5 de septiembre 2014
Asist. Tec/S de P y SAF. Of. 46

Estudiantes: Mayra López y América Pirique
EPS Pedagogía y Adm. Educativa
USAC.

Respetables estudiantes:

Por esta instancia se hace entrega de 1200 árboles de las especies de Pinus, como apoyo del Instituto Nacional de Bosques, para el desarrollo de su mega proyecto de reforestación a establecer en el Amatillo ubicado en el municipio de Palín, Escuintla.

Sin otro particular.

Deferentemente


Ing. Ms. Noengry Amílcar Mérida González
Asistente técnico



Recibido por: _____ Firma _____

Documento de identificación _____

Guatemala, 08 de Septiembre de 2014.

Directora
Juana Porón Vásquez
Presente

Estimada Directora:

Le saludamos afablemente deseando que las actividades a realizar laborales y personales las finalice con éxito.

Mayra Esperanza López Raguay quien se identifica con el No. De Carné 200814969 y América Patricia Pirique Ortíz quien se identifica con No. De Carné 200911707 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central. Conscientes de la importancia de cuidar el ambiente y con el objetivo de contribuir en la conservación del mismo; en el EPS desarrollará el Mega Proyecto de Reforestación **"Plantando árboles hoy... Tendremos oxígeno puro para el mañana"**.

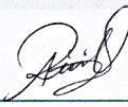
Por lo anterior, acudimos a su generosidad solicitándole autorización para que los alumnos de Cuarto Primaria y Quinto Primaria de su institución sean partícipes en dicho proyecto, consideramos que a través de este tipo de actividades los alumnos toman conciencia de lo importante que es la naturaleza y lo fundamental que es en la vida de los seres humanos.

De antemano agradecemos su fina atención y apoyo.

Deferentemente,



PEM Mayra López
EPESISTA
CEL: 43233699



PEM. América Pirique
EPESISTA
CEL: 52658846

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Recibido
08/09/2014
Juana Porón
Directora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 08 de Septiembre de 2014.

Jefe Subestación de Palín
Policia Nacional Civil
Su despacho

Estimado Jefe de Subestación:

Le saludamos cordialmente deseando que todas sus actividades las realice con éxito.

Mayra Esperanza López Raguay quien se identifica con el No. De Carné 200814969 y América Patricia Pirique Ortíz quien se identifica con No. De Carné 200911707 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central. Conscientes de la importancia de cuidar el ambiente y con el objetivo de contribuir en la conservación del mismo; en el EPS desarrollará el Mega Proyecto de Reforestación "Plantando árboles hoy... Tendremos oxígeno puro para el mañana", en el área del Amatillo, ubicado en Palín, municipio del departamento de Escuintla.

Por lo anterior, acudimos a su generosidad solicitando seguridad durante dicha actividad que se realizará el día miércoles 10 de Septiembre en horario de 9:00 A.M. 12:00 A.M. y de 13:30 P.M. a 16:00 P.M.

De antemano agradecemos su fina atención y apoyo.

Deferentemente,

PEM Mayra López
EPESISTA
CEL: 43233699

PEM. América Pirique
EPESISTA
TEL: 52658846



1943 hrs
09-08-2014
Carolina Vasquez

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Municipalidad de Palín

Avenida central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A.

Tel: 7956-8888 Ext 107

Palín, Escuintla, 16 de septiembre 2014

Licenciado:

José Bidel Méndez Pérez

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

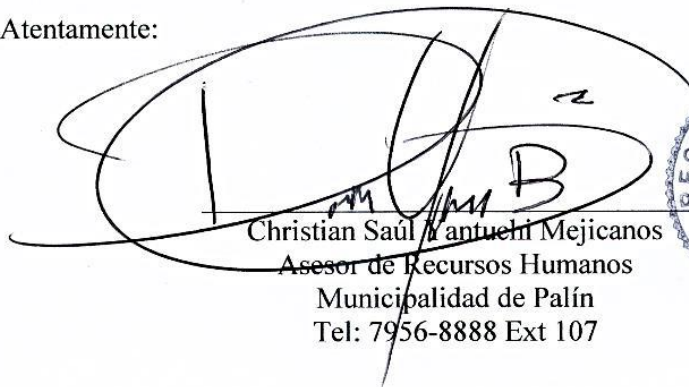
Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la Oficina De Recursos Humanos y de las Autoridades de la Municipalidad De Palín, Departamento De Escuintla.

Por Medio de la Presente hago constar que las Señoritas: **AMÉRICA PATRICIA PIRIQUE ORTIZ** Quien se identifica Con **No. de Carne 200911707** y **MAYRA ESPERANZA LOPEZ RAGUAY** Quien se Identifica con el **NO. de Carne 200814969**, estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Desarrollaron el Megaproyecto de Reforestación en el Área del Amatillo ubicado en el Municipio de Palín, Departamento de Escuintla, Sembrando la cantidad de 1200 Árboles de las especies de pinus.

Y para los usos legales que al interesado convengan, sello y firmo la presente.

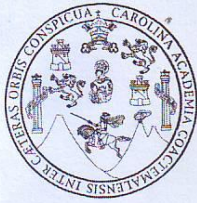
Atentamente:



Christian Saúl Mantuchi Mejicanos
Asesor de Recursos Humanos
Municipalidad de Palín
Tel: 7956-8888 Ext 107



Palín esta cambiando, cambia tu también



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de enero de 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

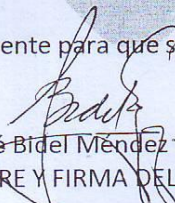
Licenciada Solares

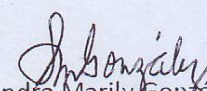
Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **América Patricia Pirique Ortíz** con carné No. 200911707 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

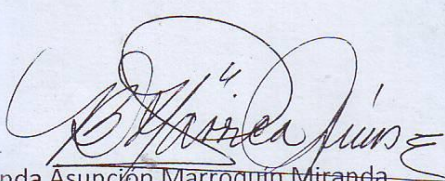
EPS TESIS

TITULADO: **Estudio monográfico del origen de las danzas del municipio de Palín, departamento de Escuintla.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


José Bidel Méndez Pérez
NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR


M.A. Sandra Marily González Miralles
NOMBRE Y FIRMA PRIMERA REVISORA


Licda. Brenda Asunción Marroquín Miranda
NOMBRE Y FIRMA SEGUNDA REVISORA

meog/mtgs.
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 7 de Octubre de 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

AMERICA PATRICIA PIRIQUE ORTIZ
200911707

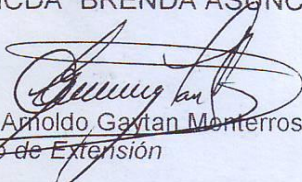
Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.
Titulo del trabajo:

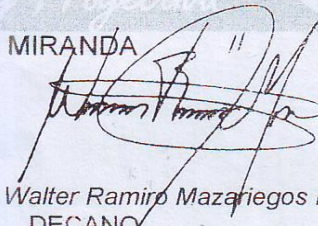
ESTUDIO MONOGRAFICO DEL ORITEN DE LAS DANZAS DEL MUNICIPIO DE PALIN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

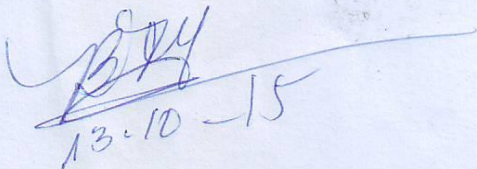
El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ
Revisor1 LICDA. SANDRA MARILY GONZALEZ
Revisor 2 LICDA. BRENDA ASUNCION MARROQUIN MIRANDA


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Menterroso
Departamento de Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.c. expediente


13-10-15

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades